



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°42/2022
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 18 de Agosto de 2022 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Biblioteca Municipal, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez, Cristian Pellón Sepúlveda, Luis San Martín Sánchez. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal y como Secretario Técnico la directora de SECPLAN, Ethilly Montes Monsalves y el Abogado Municipal Gastón Caro Monrroy.

Nota. Concejales CARLOS BUSTAMANTE ARZOLA se encuentra ausente en la Sesión.

Tabla:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°39
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Presentación de Modificación N°4 al Presupuesto de Salud, para su aprobación.
6. Presentación de Modificación N°10 al Presupuesto Municipal, para su aprobación.
7. Acuerdo para otorgar bonificación a funcionaria beneficiada por la Ley N°21.135 que Otorga Retiro voluntario para funcionarios municipales de conformidad a la Resolución N°3.605/2022 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
8. Aprobación del aporte municipal equivalente al 1% del total de los costos de ejecución de la obra, en atención a la postulación al Programa de Espacios Públicos llamado especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, año Presupuestario 2023.
9. Aprobación de los costos de administración, operación y mantención, asociados a la iniciativa Conservación Espacio Público "Paseo Los Angelitos de Monte Águila, Comuna de Cabrero".
10. Aprobación del Programa de Desarrollo Urbano Local para el sector de Monte Águila Poniente, en atención a la postulación al programa de Espacios Públicos llamado especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, año Presupuestario 2023.
11. Exposición del director de Obras, Sr. Pablo Saavedra Ortiz, sobre caminos enrolados de Vialidad y trabajos en reparación de caminos ejecutados por la Dirección de Obras Municipales.
12. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°39.

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°39.

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Certificado SECMU N°166 de 11.08.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime ceder terreno en comodato a los Comités de APR Los Nogales de Membrillar y Los Leones, para postulación de proyectos de inversión a financiamiento externo.
- ✓ **Certificado SECMU N°167 de 11.08.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime presentar solicitud de Informe Favorable para construcciones ajenas a la agricultura en área rural para proyectos Construcción Sede Social Los Leones y Construcción Centro Comunitario El Manzano.
- ✓ **Ordinario N°065 de 12.08.2022 a Director Tránsito y Transporte Público.** Reitera solicitud de regulación tránsito en Avenida Las Violetas de Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°066 de 12.08.2022 a Administrador Municipal.** Solicita informe respecto a términos de Sumarios Administrativos que estaban en curso.
- ✓ **Ordinario N°067 de 12.08.2022 a Director DOM.** Solicita informe respecto a avances construcción alcantarillado Villa Nueva Visión de Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°068 de 12.08.2022 a Director DAEM.** Solicita informe respecto al atraso en la cancelación del servicio de Transporte Escolar.

Comentarios correspondencia.

Sr. Pdte. a continuación ofrece la palabra a señores concejales respecto a correspondencia, no habiendo consultas ni comentarios, da por agotado el tema.

3. Informe Señor Alcalde.

PRIMERA PIEDRA. Debido al reciente sistema frontal tuvimos que suspender el acto de instalación de la primera piedra del futuro Sendero Inclusivo del Salto del Laja el cual fue reprogramado, por lo tanto lo realizaremos el próximo martes 23 de agosto a las 16:30 horas en el sendero de acceso a la cascada principal, este proyecto es de la Asociación que integran los Municipios de Los Ángeles, Cabrero y Yumbel, este fue postulado a la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE y nos permitirá construir esta primera etapa, la idea es que este sendero comience desde la carretera llegando hasta la

cascada en próximas etapas, esta primera etapa contempla sólo un tramo que sin duda es un avance importante porque la inversión pública hace bastante tiempo que no llega a Los Saltos del Laja y la Asociación está realizando un trabajo importante para poder traer inversión que permita que Los Saltos del Laja comience ya a cambiar su rostro, es un sector muy importante para nuestras comunas, para la región, el país y sin duda para el mundo, esta asociación lo que busca sin duda es levantar carteras de proyecto y a través de inversión pública poder tener en mejores condiciones este sector turístico que nos pertenece a todos, por eso es que es una buena noticia y estamos también a la espera de un proyecto de acciones concurrentes que nos van a permitir contratar personas, es decir profesionales que sigan trabajando en levantar carteras de proyectos, hoy día tenemos tres profesionales contratados que también es otro proyecto adjudicado por la asociación a través de la SUBDERE, ahora en agosto termina este convenio, estamos postulando y esperamos que esa postulación sea aprobada nuevamente porque eso nos va a permitir que los tres profesionales que están trabajando hoy día en Los Saltos del Laja sigan trabajando, como asociación, también quiero plantear que estamos financiando un mes de contratación para los tres profesionales ya que quedaron sin contrato producto de que este programa se terminó y por eso que durante el mes esperamos sin duda que la autoridad nacional en este caso el SUBDERE nos permita tener ese financiamiento para seguir levantando carteras de proyecto y el día de mañana tener financiamiento para todos esos proyectos que podamos postular, también debo recordar que tenemos un convenio con el Gobierno Regional liderado por el Gobernador Rodrigo Díaz quien está muy interesado en apoyarnos con todo el equipo, hemos tenido muchas reuniones con el equipo del Gobernador y hay una clara intención de financiar el día de mañana proyectos que podamos postular, también estamos cerrando una conversación con una empresa privada que nos va a facilitar recursos para poder levantar un diseño en alrededor de 60 hectáreas en Los Saltos del Laja, eso sin duda el día de mañana va a postulación y ahí vamos a tener el apoyo del Gobernador, de los consejeros regionales que siempre nos han apoyado y por supuesto si debemos postular a un proyecto del gobierno central buscando también recursos en el gobierno central, o sea no nos vamos a quedar sin golpear todas las puertas y sin hacer todas las gestiones que nos permitan poder traer más recursos para este importante sector como son Los Saltos del Laja, así es que están todos invitados el 23 de agosto a las 16:30 horas y si hay algún vecino de Los Saltos del Laja sin duda que pueda transmitir la información para que nos puedan acompañar, de todas maneras les vamos hacer llegar la invitación a todos ellos, porque este es un proyecto que debemos cuidar y por supuesto debemos observar con esperanza ya que es una inversión pública importante de muchas que van a llegar al Salto del Laja en el corto y en el largo plazo, por su puesto porque es Inclusivo además.

VISITA DE SEREMI. Mañana viernes nos visitará la seremi del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Lissette Wackerling Patiño, vendrá a conocer todo lo que realiza la Municipalidad en conjunto con SERNAMEG, en nuestra comuna funciona el Centro de la Mujer y tenemos tres programas "4 a 7", en Cabrero, Monte Águila y Charrúa, asimismo tenemos el programa Mujer Jefa de Hogar, en sus líneas Dependiente e Independiente, esta visita de la SEREMI nos permitirá posicionar nuestra nueva Oficina Municipal de la Mujer a cargo de Macarena Valenzuela que está coordinando todas estas iniciativas, la SEREMI también participará en el acto de certificación de un curso de corte y confección, que realizamos con el programa de Jefas de Hogar, este acto será a las 11:00 horas en el auditorio municipal y esperamos que ustedes también nos puedan acompañar en esta ceremonia, así es que mañana ojalá todos puedan acompañarnos porque es importante apoyar a nuestras mujeres del territorio.

VILLA LAS MARAVILLAS. La Dirección de Obras Municipales aprobó las obras urbanísticas incluidas en la nueva Villa Las Maravillas de Cabrero, visitamos la obra en compañía de la presidenta del Comité Javiera Acuña, los concejales Mauricio Rodríguez, Jorge Hernández, Cristian Pellón, representantes de la empresa constructora y directivos municipales, allí verificamos que está muy avanzada la construcción de las 160 viviendas y también está muy avanzada la construcción de las 386 viviendas del Comité Habitacional Mi Sueño El Paraíso, quiere agradecer la invitación que nos ha realizado Javiera Acuña que es la presidenta del Comité Las Maravillas y también a los concejales mencionados por habernos acompañado en esta visita, quiero valorar el trabajo que ha realizado la Directiva durante muchos años quienes fueron muy perseverantes y lograron hoy día ya tener casi en su totalidad el proyecto ya prontamente van a tener las llaves en sus manos eso está claro y también quiero valorar el trabajo de la Municipalidad, nosotros teníamos un plazo para poder entregar esta información, pero conversando con el Director de Obras y en algún momento con la propia presidenta que llegó al Municipio para que apurara este trabajo y pudiese estar rápidamente en terreno para poder entregar la certificación y poder avanzar para la recepción definitiva, por lo tanto esta recepción urbanística la Dirección de Obras la ha otorgado en tiempo record lo que permite que todo ande más rápido y podamos prontamente entregar las llaves de la casa propia a todas las familias que por años han esperado, así es que felicidades al Comité Las Maravillas y decirles que cuentan con el Alcalde, con el Concejo Municipal y con el Municipio para seguir trabajando con ustedes, porque hoy día vimos que hay áreas verdes que hay que mantenerlas a lo que sin duda el Municipio se va hacer responsable de aquello y muchas otras cosas, la extracción de la basura, el tema de las luminarias y todo eso va a ser responsabilidad nuestra, porque entendemos que lo debemos hacer, pero también está contemplado dentro del recurso de la Municipalidad, todo es recurso, por lo tanto quiero decirle que estamos para apoyar, para respaldar y para seguir hermoseando el espacio que está quedando muy bello.

REUNIÓN CON SEREMI MOP. Presentamos varios temas referidos a Vialidad al Secretario Regional de Obras Públicas Hugo Cautivo en una reunión sostenida el martes en Concepción, la idea era detallar aspiraciones de nuestra comunidad como una incorporación de tramos urbanos de caminos públicos para su mantención por parte del Ministerio de la ruta Cabrero a Monte Águila, el paso por el Salto del Laja y la autopista Concepción a Cabrero, también comenzamos esta reunión expresando el malestar de nuestros dirigentes de los sectores rurales en donde efectivamente los caminos hoy día no están en condiciones, hay caminos deteriorados, caminos que necesitan sin duda el apoyo de la maquinaria pesada de Vialidad y quienes han estado trabajando ha sido personal municipal, maquinaria municipal, en eso no nos hemos detenido y hemos llegado a todos los sectores que han solicitado ayuda, pero si hay un malestar de los vecinos respecto a Vialidad y también a la Global que es la empresa contratada por Vialidad para ver distintos caminos de la comuna y eso lo entendió muy bien, él va a tomar medidas con respecto a aquello, el SEREMI se comprometió con los vecinos de Cabrero a través del alcalde respecto a la información que debe existir entre Vialidad Provincial y los dirigentes de la comuna de Cabrero, eso fue un compromiso que obviamente se va a cumplir porque lo que queremos es que los contratos se puedan respetar, si la máquina es decir una motoniveladora tiene que pasar una vez por mes por un sector rural tiene que pasar

una vez por mes, pero no estamos viendo que eso ocurra en los sectores rurales de nuestro territorio y eso es lo que tiene molesto a los dirigentes de nuestra comuna, sobre todo de los sectores rurales, el compromiso del municipio es seguir avanzando con las demandas y las necesidades que los vecinos tienen, hoy día tenemos contratadas muchas horas que nos ha permitido poder pasar por distintos caminos en la comuna y vamos a seguir trabajando en esa materia, hoy día ya se estaría subiendo a licitación la mantención de la motoniveladora y de una retroexcavadora que va a permitir tener una nueva motoniveladora que es la municipal, más horas que podamos contratar es decir vamos a tener dos motoniveladoras, si todo anda bien el gobernador regional con los consejeros regionales nos aprueban los montos para comprar una motoniveladora nueva que son \$330.000.000, vamos a lograr tener tres motoniveladoras disponibles para poder atacar los distintos frentes que nos solicitan nuestros vecinos, o sea desde el municipio estamos súper preocupados, estamos muy atentos a las demandas de todos ustedes y vamos a estar siempre del lado de ustedes para ayudarlos y poder sin duda tener en buenas condiciones los caminos en donde ustedes día a día transitan, lo mismo pasa con la ruta Cabrero a Monte Águila, hoy día nosotros necesitamos mil millones de pesos para poder mejorar esa ruta es decir con un recarpeteo nuevo, entonces la pregunta es de donde sacamos mil millones de pesos, no tenemos los mil millones de pesos, por lo tanto lo que debemos hacer es golpear puertas para poder lograr que esos mil millones de pesos puedan llegar a la comuna y reparar el camino con una empresa que realmente se dedique a la reparación de caminos y no realizando parches como lo estamos haciendo hoy día, entonces le solicitamos nuevamente al SEREMI que se puedan hacer responsable de la ruta completa, no solamente de un tramo, sino que de la ruta completa, para lograr tener en condiciones este espacio entre Cabrero a Monte Águila, entonces ahí nos solicita que enviemos una carta en donde exista una petición de que sea un camino público enrolado finalmente por Vialidad para que eso permita que el día de mañana Vialidad sea el que mantenga todo el camino, pero eso se va a demorar mucho tiempo, entonces lo que hacemos nosotros como municipalidad es todos los esfuerzos queridos vecinos y queridos concejales todos los esfuerzos, para que esta ruta esté en condiciones, poniendo parches, sí, pero están los esfuerzos que muchas veces no se observan y yo lo quiero destacar porque a veces uno recorre otras comunas en que no hay esfuerzos para que esos eventos estén tapados, nosotros hacemos todos los esfuerzos para que los hoyos que se generan en esta ruta y en otras estén tapados, pero el esfuerzo mayor es conseguir los mil millones de pesos y en eso estamos, de hecho hoy en este momento hay personal generando topografías en la ruta, si hay algún vecino que nos está observando en este momento y ve personal trabajando en la ruta entregar apoyo porque en algún momento tendrán que ingresar a alguna vivienda, entonces con toda confianza dar la autorización porque son funcionarios contratados por la Municipalidad de Cabrero y estamos haciendo la topografía, por lo tanto vamos avanzando bien, pero son procesos lentos, lo importante es que ustedes tengan la información que el Municipio a través de su Alcalde, de sus funcionarios municipales están levantando este proyecto para que el día de mañana podamos reparar la ruta en su totalidad y tener esta ruta en condiciones, como todos ustedes lo están pidiendo el día de hoy, los esfuerzos seguirán para que la ruta esté en mantención con todos los trabajos que la Municipal de Cabrero realiza con sus funcionarios y esperamos tener el apoyo el día de mañana de las autoridades regionales para el financiamiento, porque este es un proyecto que está postulado al gobierno regional, ya lo conversamos con el gobernador regional Rodrigo Díaz, lo hemos dialogado con nuestros consejeros y hay voluntad política de ellos de financiar este proyecto, lo que estamos haciendo es apretar el acelerador al máximo para que prontamente este proyecto esté con recomendación técnica de tal manera que pueda ser financiado y el día de mañana tengamos la ejecución, paciencia eso es lo que les pido, porque distinto sería pararme acá enfrente a ustedes y decirles no hemos hecho nada, vamos a ver qué hacer, no, estamos trabajando, estamos avanzando, tengamos confianza que en algún momento vamos a tener los recursos para poder mejorar esta ruta, si tuviéramos los mil millones de pesos, no les quepa la menor duda que el alcalde y el concejo municipal autorizarían los recursos para poder reparar esta ruta, pero esos recursos no están, tendríamos que dejar de entregar ayudas sociales, no pagar sueldos, no pagar la luz pública a lo mejor, estar a oscuras y eso es imposible, por lo tanto yo les pido paciencia, estamos trabajando y vamos a tener buenos resultados porque hasta el minuto con la gestión nos ha ido bien, también aprovechamos de plantear lo que el concejo municipal ha solicitado en reiteradas oportunidades, el acceso norte de Charrúa que sale de la 5 sur y llega al sector de la capilla de Charrúa, también lo solicitamos, se comprometió en enviar personal para evaluar esta solicitud y esperamos que en esta oportunidad podamos tener buenos resultados porque es una ruta muy compleja, se inunda mucho y los vecinos que habitan en el sector tienen complicaciones producto del agua, entonces es una ruta que hay que intervenir efectivamente y es enrolada por Vialidad, entonces lo que pasa acá también es que a veces nos responsabilizan a nosotros como Municipalidad sin tener digamos arte ni parte en esa mantención porque es la responsabilidad de Vialidad, pero nosotros hacemos los esfuerzos igual y los vecinos lo saben, vamos a seguir haciendo esfuerzos sin duda, pero es importante que las comunidades sepan que los caminos rurales están enrolados por Vialidad, entonces esperamos que el SEREMI nos pueda entregar buenas noticias con respecto a esta solicitud, también se planteó el camino Coihuico que es un camino que ya por muchos años se está solicitando la reparación y la pavimentación de este sector que son diez kilómetros por lo tanto, él quedó con el compromiso de visitar el lugar y ver cuáles son las complicaciones que ahí existen, don Armando que es profesional del área nos planteaba que la complicación son los anchos de la ruta y nosotros lo que comprometimos en realidad fue facilitar personal para ver los anchos de la ruta, conversar con las comunidades para que nos pudieran entregar espacio y poder avanzar en lo que es el pavimento, nosotros tuvimos una buena experiencia en el sector La Aguada con el tema de enanchar la ruta, hablamos como con 15 familias y con todos logramos que la ruta se pudiera abrir y eso permitió el financiamiento para el trabajo que se realizó, obviamente que hay un mal trabajo que todavía no es recepcionado que también lo conversábamos con el SEREMI de Obras Públicas, o sea estamos trabajando para que el día de mañana el camino de Coihuico en su totalidad se pueda pavimentar, entendemos que no es fácil que la unidad es importante para lograr estos desafíos, pero con gestión, con trabajo y perseverancia todo se puede lograr, también agradecer al Consejero Regional Roberts Córdova que nos acompañó en esta reunión y a los directores de Planificación, Ethielly Montes, también de Obras Municipales Pablo Saavedra y sin duda todo el tiempo que nos entregó el SEREMI de Obras Públicas Hugo Cautivo que además estaban sin luz y terminamos la reunión con celular, pero se agradece el tiempo, fueron muchas horas que nos entregó y comprometió una visita además, eso es súper importante y esa visita se va a realizar el sábado 27 de agosto, asique eso es súper relevante porque los SEREMI de Obras Públicas salen hartos y por supuesto que vengan a la comuna es importante porque van a visualizar las necesidades que le hemos

planteado en terreno y esperamos cierto avance y soluciones con estas peticiones entre otras cosas que conversamos y que fueron muy provechosas en esta reunión, por ejemplo solicitamos un espacio en el cruce de Cabrero y de Monte Águila para poder instalar el nombre de Cabrero y de Monte Águila como está en distintos puntos de la 5 Sur por ejemplo un triángulo que se genera en Quinel para instalar un monolito que lo han solicitado hace bastante tiempo los vecinos del sector, son alrededor de seis mil metros cuadrados y hay voluntad para eso, creo que la reunión fue muy buena, porque está la voluntad, si bien es cierto no hubo un sí a todas las cosas, pero si la voluntad de trabajar y poder ver la forma de avanzar lo más rápido posible y creo que eso sin duda es muy positivo.

PASEO DE LOS ANGELITOS. Un novedoso y atractivo proyecto urbanístico unirá Monte Águila con el Cementerio con un parque que dará realce a ese espacio eriazos tuvimos una jornada con concejales para detallar esta iniciativa y quiero agradecer también que nos hayan acompañado en esa oportunidad el concejal Mauricio Rodríguez, concejal Cristian Pellón, concejal Jorge Hernández, para poder conocer este proyecto en detalle, conocer su punto de vista y las ideas que podrían otorgar a este proyecto, en esa reunión salieron muy buenas ideas que yo quiero agradecer a los concejales que nos acompañaron, porque logramos también visualizar la necesidad que ellos plantean de acuerdo a las conversaciones que tienen con las comunidades, este tema está incluido en la tabla de hoy, pero deseo adelantar que este proyecto lo impulsan la Municipalidad con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, lo hacemos en el marco del programa conjunto de recuperación de espacios públicos dentro de los cuales beneficiará a todos nuestros monteaguilinos, ya tenemos la experiencia de la plaza de Monte Águila, de la ciclovía, biblioteca y plaza de Cabrero, por lo tanto hay experiencias que nos permiten visualizar con esperanza el futuro respecto a los recursos que podemos conseguir para ejecutar este proyecto, lo que también quiero mencionar es que este es un terreno que por muchos años se estuvo solicitando a Mininco la empresa privada y por fin logramos concretar aquello, nos pedían un anteproyecto y lo tenemos, por lo tanto se va a firmar un traspaso de la empresa Mininco al municipio y eso nos va a permitir postular este proyecto que tiene plazo 25 de agosto a lo que queda muy poquito, este es un proyecto que se va a postular a financiamiento en su primera etapa y esta primera etapa son alrededor de 200 millones de pesos que va a contemplar lo que ya se ha visualizado y en octubre tenemos repuesta si es financiado o no, eso quiero dejarlo súper claro también, pero por la participación ciudadana que hemos realizado por el aporte y el respaldo del concejo municipal, por la identidad que le estamos dando a este proyecto "PASEO LOS ANGELITOS" vamos a tener buenas noticias, si logramos financiar esto sin duda vamos a permitir mayor inversión pública en el territorio, en este caso en Monte Águila y buscaremos rápidamente una segunda etapa que nos permita hermoear aún más este espacio que va a ser de todos nuestros monteaguilinos y de todos los vecinos de la comuna de Cabrero, hay que recordar que el 20 de enero se transita mucho por este sector para la comuna hermana de Yumbel y falta un lugar de descanso en donde nos podamos refrescar, donde podamos sentar, donde podamos servirnos algo y en la reunión con los concejales salió también esa idea de poder tener ese espacio para poder instalar ahí alguna venta de comida, flores, entre muchas otras cosas por lo tanto también va a quedar contemplado en aquello y también estamos considerando la instalación de una ciclovía que conecte con la ciclovía que llega a Monte Águila desde Cabrero pasando por este paseo, llegando hasta el cementerio y porque no, el día de mañana proyectar esta ciclovía hasta la ciudad de Yumbel, en eso estamos trabajando y tenemos sin duda la esperanza de que estos recursos puedan llegar para financiar la primera etapa de este proyecto "Paseo Los Angelitos".

PROYECTO APROBADO. Que es una buena noticia la comuna sigue recibiendo inversión pública, los territorios siguen avanzando en torno a lo que estamos haciendo desde la Ilustre Municipalidad de Cabrero, recibimos una excelente noticia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE aprobó un nuevo proyecto municipal, que postulamos al Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19, se trata del mejoramiento del espacio público de la calle Alfonso Olea de Charrúa, esta fue la primera calle pavimentada en Charrúa y lo que hicimos ahora es postular un proyecto de hermosamiento de esta calle y el subsecretario Miguel Crispi, en el documento que me envió ayer, recuerda que presentamos esta iniciativa el pasado 24 de mayo, para una inversión de 67 millones de pesos, corresponde a un proyecto de paisajismo, que nos permitirá brindar un grato aspecto a este tramo, correspondiente al primer proyecto de pavimentación de la calle de Charrúa, es una calle amplia, y además en esta calle se ubica la escuela, la posta de salud y la sede social y además se realizan los actos de fiestas patrias, los desfiles de fiestas patrias, por lo tanto es una buena noticia para nuestros charruanos, seguimos con inversión pública y vamos a seguir trayendo más inversión pública, porque tenemos un tremendo equipo humano en la dirección y Planificación y porque hemos visto también que el gobierno nos sigue respaldando para que nuestra comuna siga creciendo.

4. Cuenta de Comisiones.

Sr. Pdte. cede la palabra a presidente de la COMISIÓN DEPORTES Y RECREACIÓN, concejal Jorge Hernández Gutiérrez, para informar sobre la reunión realizada el día 15 de julio del 2022.

Comisión Deportes y Recreación.(Acta N°4 del 15.07.2022).

Conc. Hernández señala que el día 15 de julio del 2022 a las 10:20 horas se inició la reunión de comisión de Deportes en el auditorio de la municipalidad presidida por quien habla, concurrieron a la comisión el vicepresidente concejal Mauricio Rodríguez Rivas, el concejal Michael Esparza Figueroa, el Director DIDECO Francisco Castillo Noa, el Jefe de Gabinete Joel Jara Morales, el Coordinador Oficina de Deporte Benjamín Pulgar Palma, los invitados a la reunión don Juan Garrido por parte del departamento de Obras y el funcionario don Raúl López y secretaria de comisión Srta. Estefany Fuentes Lara, en esta comisión N°4 se analizaron los diferentes recintos deportivos en el cual se entregó un informe por parte de Obras en este caso don Juan Garrido y don Raúl López detallando que el proyecto de la cancha N°4 está subsanado y en evaluación por el MIDESO, sobre la iluminación del Estadio Monte Águila se actualizó el proyecto con los requerimientos de las nuevas normativas, con respecto a la cancha de tenis se elaboró un proyecto con los nuevos requerimientos solicitados por el club de tenis con esto sería el cierre perimetral, se informa que el container para la cancha N°3 que se solicitó que se licitará en el mes de agosto, se conversó también sobre la ubicación del recinto donde estará emplazada la cancha de tenis, se analizaron los gimnasios y el gimnasio Osvaldo Muñoz, se solicitó la apertura del estacionamiento ya que han sufrido varios robos en los vehículos que quedan fuera de la gente que va a practicar deporte al gimnasio, en la cancha N°2 de Cabrero don Raúl López informó que está utilizable y que sólo se necesita una pintura lo que se hará dentro de los próximos días, sobre el patinódromo de Cabrero se informa que está con agua potable y se solicita evaluar tener una

persona para que pueda abrir los baños, en el gimnasio polideportivo se solicita saber en qué va el proyecto de remodelación del gimnasio, las piscinas municipales don Juan Garrido comentó que entre fines de agosto y septiembre se realizará la revisión de estas piscinas y posteriormente sobre los camarines de Los Aromos don Juan Garrido se compromete al término de la construcción dentro de los próximos dos meses, también se solicitó el cierre perimetral de la multicancha de Colicheu y en el sector El Progreso poder realizar una techumbre para que tengan una multicancha al lado del colegio, se dio termino a esta sesión a la 12:10 horas.

Sr. Pdte. da las gracias al Pdte. de comisión de Deportes, concejal Jorge Hernández, sin duda felicitarlo por este trabajo que es importante visualizar el estado de los recintos como se van mejorando y los proyectos que se están postulando, agradece el respaldo también que ha entregado el concejal Hernández y los concejales respecto a la cancha N°1 de Cabrero que se tiene que terminar sí o sí, y ante cualquier cosa en que puedan ayudar también pueden contar con su apoyo.

Sr. Pdte. cede la palabra a presidente de la COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUELOS, concejal Mauricio Rodríguez Rivas, para informar sobre la reunión realizada el día 28 de julio del 2022.

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUELOS.(Acta N°7 del 28.07.2022).

Conc. Rodríguez señala que revisarán lo que fue la comisión de Ordenamiento Territorial N°7 donde estuvieron presentes quien les habla concejal Mauricio Rodríguez en su calidad de Pdte. de la comisión, los concejales Michael Esparza Figueroa, Jorge Hernández Gutiérrez y el concejal Cristian Pellón Sepúlveda, la directora de SECPLAN Ethielli Montes Monsalves, los invitados Manuel Duran Iligaray, Cristian Bustos Erwen, Juan Fuentealba y la Srta. Marissa Macchiavello Goldberg, secretaria de la comisión, dentro de los puntos de la tabla estuvo la aprobación del acta N°6, la Presentación de avance del Plan Regulador y la Evaluación Ambiental Estratégica, se dio inicio a la comisión y se le entregó la palabra a la Directora de SECPLAN quien realizó la introducción a los temas de avance de la segunda etapa del Plan Regulador y también se le entregó la palabra al Sr. Durán quien está a cargo de la Consultora que informó lo que va en avance de la segunda etapa y la forma de trabajo también lo acompañó el profesional Cristian Bustos quien realizó la presentación, en el marco de esta presentación el concejal Hernández realizó consultas sobre los terrenos disponibles para cementerio, tema que es aclarado por la Directora de SECPLAN informando que se están haciendo los estudios pertinentes y teniendo avances se les presentarán al Concejo Municipal, en este contexto también el concejal Esparza señala que si los terrenos son utilizados para cementerio y parque, tiene dudas sobre dónde se podría materializar el hospital comprometido, a lo que se aclara que se están realizando estudios de otros terrenos y a medida que se materialicen las opciones a proyectos se van a presentar al Concejo, de la misma manera se realizaron observaciones respecto a algunas áreas verdes, áreas de equipamiento y zonas habitacionales presentadas en el diagnóstico poniendo especial énfasis en la problemática existente en la industria y la relación habitacional solicitando el concejal Rodríguez que se tomen las medidas de mitigación en las zonas habitacionales que se encuentran cercanas al paño industrial a lo que la consultora indica que se deben ver las proyecciones de la empresa y analizar las mejores alternativas de mitigación buscando el bien común, pero se quiere detener en este punto porque cree que es clave en el avance del Plan Regulador Comunal en el sentido del avance que ha tenido el sector habitacional hacia la industria y es un tema que ese día se detuvieron a conversar dentro de esta comisión de Ordenamiento Territorial en relación a las problemáticas que se generan y entienden que los vecinos con mucha alegría y cumpliendo aún el sueño de la casa propia reciben sus viviendas y después se genera el problema que es la posible contaminación que podría generar la industria, pero se debe recordar que en el Plan Regulador anterior el paño industrial está ubicado justamente en la zona sur oriente de Cabrero, por lo tanto la problemática que se genera con los planos reguladores que hace crecer la comuna hacia ese sector, pero bueno ya hay varios complejos habitacionales, por lo tanto, se deben buscar las medidas de mitigación que es justamente lo que analizaron, pero cree que en la actualización de este Plan Regulador debe incluir estas medidas que puedan mitigar las problemáticas y los reclamos que a futuro se generan por las empresas que ya se encuentran instaladas hace muchos años y ese paño industrial que también está establecido dentro del Plan Regulador, o sea que se generó el conflicto justamente porque la zona habitacional creció hacia un lugar que quizás pudo haberse evitado, pero hay que buscar ahora la solución a ese problema y hay que insistir nuevamente con que la consultora debe considerar dentro del trabajo que está realizando y tomar todas las medidas de mitigación en las zonas habitacionales que se encuentran cercanas al paño industrial, en esta presentación también se hizo mención a las problemáticas existentes en el perímetro urbano y el crecimiento poblacional y se pone especial énfasis en lo que ocurre en Sector Saltos del Laja identificando que la cartografía del estudio es más pequeña que la zona requerida para el análisis y que pueda ser considerada ante una eventual propuesta, ante esto se sugiere se cotice la expansión de la cartografía base para incluir el área necesaria y ver la posibilidad técnica de un aumento de contrato de ser factible; el punto N°2 de la tabla posteriormente se dejó para una nueva sesión de comisión en relación a que la presentación que se llevó a cabo dentro de esta comisión fue bastante extensa y donde se revisó el estudio del Plan Regulador Comunal en su etapa 2 que es el diagnóstico integrado y base de datos geográfica donde se han revisado los antecedentes comunales, los medios construidos tanto en Monte Águila, Charrúa, Cabrero también se vio el sector Saltos del Laja y los estudios de riesgo y protección ambiental que fueron revisados dentro de esta comisión que se llevó a cabo por parte de la consultora donde hubo la exposición de la factibilidad sanitaria, factibilidad del equipamiento urbano, los resultados de procesos participativos también fueron expuestos los que se han llevado a cabo y el análisis de verificación vigente, el patrimonio urbano, eso en general fue lo que se trató entonces en la sesión de comisión N°7 de Ordenamiento Territorial.

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUELOS.(Acta N°8 del 02.08.2022).

Conc. Rodríguez señala que en esta comisión estuvieron presentes quien les habla Mauricio Rodríguez Pdte. de la comisión, los concejales integrantes Michael Esparza Figueroa y Jorge Hernández Gutiérrez, la directora de SECPLAN Ethielli Montes Monsalves, concejales invitados Cristian Pellón Sepúlveda y Carlos Bustamante Arzola, los acompañó Cristian Bustos Erwen y Christian Martínez de la Consultora Manuel Duran Iligay y los profesionales de SECPLAN Rodolfo Morales y la Srta. Marissa Macchiavello Goldberg secretaria de comisión, dentro de los puntos de la tabla se tuvo la aprobación de la acta anterior N°7 y la presentación como ya lo mencionaron anteriormente del Plan Regulador especialmente esta vez se enfocaron en la evaluación ambiental estratégica, se dio paso a esta reunión cediendo la palabra a la Directora de SECPLAN quien realizó la introducción, luego entregó la palabra también a quienes los

acompañaban de la consultora para poder hacer la exposición respectiva, en el marco de esta presentación el concejal Esparza sugiere la participación de la encargada de Medio Ambiente para reuniones de este tipo, el concejal Hernández consultó si se realizan reuniones con las empresas e industrias a fin de ver sus proyecciones y como se compatibilizan y le informaron que esto está considerado dentro de la etapa las dos rondas de reuniones con la comunidad, reuniones con las empresas e industrias, con Ferrocarriles del Estado y con organismos del estado, todas ellas tienen como objetivo ver las proyecciones comunales y como se compatibilizan con la imagen objetivo y propuesta de la modificación del Plan Regulador Comunal, la directora de SECLAN apoyada por la consultora recalcan la importancia de estas reuniones y que los concejales estén informados de todo el proceso que se está llevando a cabo respecto a la actualización del Plan Regulador Comunal, los concejales Hernández y Rodríguez consultan por la situación de sectores rurales como El Progreso, Estero Los Sapos donde los asentamientos han crecido y si en este caso deberían pasar a ser urbanos, que fue una de las dudas que tenían en realidad y el equipo técnico de la consultora aclaró que el estudio de modificación solo considera el análisis y estudio de las zonas actuales urbanas y su entorno inmediato ya que son los centros urbanos consolidados donde también se informó que independiente de esto se puede pensar en un nuevo estudio que pueda evaluar y que permita proponer al Ministerio de Vivienda declarar un nuevo asentamiento como núcleo urbano, dentro de los temas en análisis surgió la problemática de las inundaciones y cómo estas responden principalmente a intervenciones de particulares en canales o cursos de agua que son los encargados de una correcta evacuación, en este sentido se informa la necesidad de contar con un plan maestro de aguas lluvias comunal que es responsabilidad del MOP, recuerda que hay un concejal que hizo mención a este tema, también se hizo la exposición donde se vieron los objetivos ambientales, el criterio de desarrollo sustentable factores críticos de decisión y el taller participativo donde también se mostró relación a los problemas ambientales, objetivos ambientales, criterios de desarrollo sustentables y factores críticos de decisión, también se revisó todo el proceso de la evaluación ambiental, estratégica que se está llevando a cabo y sus problemas ambientales principales, esto fue lo revisado en relación del avance del Plan Regulador Comunal y la Evaluación Ambiental Estratégica en la comisión de Ordenamiento Territorial.

Sr. Pdte. da las gracias al concejal Rodríguez Pdte. de la comisión de Ordenamiento por este completo informe, también agradece que pueda estar trabajando con los avances del Plan Regulador Comunal porque ha sido un año muy complejo producto por la pandemia donde los han apoyado bastante para poder sacar adelante este trabajo que sin duda es importante continuar trabajando en este Plan Regulador para que finalmente el uso del suelo de la comuna sea participativo y tanto el Concejo como las comunidades puedan participar.

5. Presentación de Modificación N°4 al Presupuesto de Salud, para su aprobación.

Sr. Pdte. cede la palabra y da la bienvenida a la directora de Salud Comunal, Claudia Figueroa Moya junto a la profesional del área de Finanzas del departamento de Salud Rossana Chavarría Tapia, para que exponga la Modificación N°4 al Presupuesto de Salud:

INGRESOS					GASTOS				
Concepto Presupuestario			Aumento M\$	Disminución M\$	Concepto Presupuestario			Aumento M\$	Disminución M\$
CUENTAS	Denominación	ASIG/S SASIG/S			CUENTAS	Denominación	ASIG/S SSASIG/S		
ST			ITEM	ST	ITEM				
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 28.150	\$ -	21		GASTOS EN PERSONAL	\$ 17.077	\$ -
05-03-006-001-01		CONDUCTORES CAMBIO DE NIVEL	\$ 7.237		21.01		PERSONAL DE PLANTA	\$ 113	
05-03-006-002-01		Convenio Sename	\$ 978		21.02		PERSONAL A CONTRATA	\$ 16.964	
05-03-006-002-04		Espacios Amigables	\$ 4.047						
05-03-006-002-04		BONO TRATO AL USUARIO	\$ 14.974						
05-03-099-000-01		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 914						
					22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 8.800	\$ 24.727
					22.07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$	\$ 2.200
					22.07.999		OTROS		\$ 2.200
					22.08		SERVICIOS GENERALES	\$ 7.000	\$ 5.000
					22.08.001		SERVICIOS DE ASEO		\$ 5.000
					22.08.007		PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$ 7.000	
					22.09		ARRIENDOS		\$ 1.200
					22.09.005		ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS		\$ 1.200
					22.11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 1.800	\$ 16.327
					22.11.002		CURSOS DE CAPACITACION	\$ 1.800	
					22.11.999.003		SERVICIO DE IMAGENOLOGIA		\$ 6.327
					22.11.999.007		SERVICIOS DE OTORRINO		\$ 7.000
					22.11.999.008		SERVICIO DE GASTROENTEREOLOGIA		\$ 3.000
					24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 42.000	\$ -
					24.01.999		OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	\$ 42.000	
					29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ -	\$ 15.000
					29.04		MOBILIARIO Y OTROS		\$ 3.000
					29.05.001		MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		\$ 3.000
					29.05.999		OTRAS		\$ 4.000
					29.06.001		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		\$ 2.000
					29.07.001		PROGRAMAS COMPUTACIONALES		\$ 3.000
							TOTALES	\$ 67.877	\$ 39.727
		TOTAL AUMENTO	\$ 28.150	\$ -			TOTAL MODIFICACIÓN M\$	\$ 28.150	

Directora DAS señala que viene a solicitar al Concejo Municipal la aprobación de la Modificación Presupuestaria N°4 de Salud año 2022, los señores concejales ya tienen el detalle de esta modificación que está presentando al igual que en reunión de comisión, hoy solicita la modificación por un monto de \$28.150.000.- que son ingresos principalmente del Ministerio de Salud que llegan a complementar las estrategias, especialmente son recursos del convenio SENAME, Espacios Amigables, los Bonos que corresponden a conductores de los establecimientos de salud y Bono Trato al Usuario que en general son recursos que ingresaron por esos ítemes al Presupuesto de Salud, estos están distribuidos según la planilla que los concejales tienen anexa que principalmente van a pago de personal de los establecimientos de salud y también a algunas estrategias que están relacionadas con los programas por los cuales están ingresando los recursos, tal como se conversó en comisión aprovecharon de hacer unos ajustes internos en cuentas que tienen que ver con el presupuesto destinado para el año 2022, a estas alturas del año han podido revisar su ejecución presupuestaria por eso también hicieron algunos ajustes internos que pudieron detallar ese día en la comisión, quedará atenta si hay preguntas o si aún permanecen algunas dudas o algunas aclaratorias respecto a esta modificación que está presentando.

Sr. Pdte. a continuación ofrece la palabra a los señores concejales si hay consultas, si no hay consultas, entonces pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Hernández aprueba. Conc. San Martín aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°4 al Presupuesto de Salud, por un monto de \$28.150.000.- en Ingresos y Gastos, generados por ajustes a ingresos de Convenios, tal como fue presentada a través de Oficio N°82 de fecha 03.08.2022 y expuesta en sesión por la directora de Salud Comunal. (Acuerdo N°173 del 18.08.2022).**

6. Presentación de Modificación N°10 al Presupuesto Municipal, para su aprobación.

Sr. Pdte. cede la palabra a la directora de Planificación Comunal, EthIELLY Montes Monsalves, para que exponga la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal:

REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS					
DISMINUCIÓN CUENTA DE GASTOS					
Cuenta	Detalle	Ppto. Vigente	Disminuye M\$	Ppto. Modificado	Observaciones
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.316.027	19.540	4.296.487	
22.08	Servicios generales	2.809.556	19.540	2.790.016	
22.08.004	Mantenición de Alumbrado Público	19.540	19.540		Se rebaja este presupuesto, ya que el servicio no fue contratado durante el año 2022, ya que se resolvió con personal municipal DOM, queda saldo disponible de M\$19.540
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS (M\$)			19.540		
AUMENTA CUENTA DE GASTOS					
Cuenta	Detalle	Ppto. Vigente	Aumenta M\$	Ppto. Vigente	Observaciones
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	8.000	19.540	27.540	
26.03	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	10.500	19.540	30.040	Saldo presupuestario actual es M\$0, considerando que ya se realizó pago de M\$4.500, en causa anterior. Posteriormente se aprobó modificación presupuestaria N°8, que incrementó la cuenta en M\$6.000, para pagar la Causa Rol C-1-2020, cobranza laboral "Román con Ilustre Municipalidad de Cabrero". El presupuesto solicitado corresponden a las causas Causa Rol T-3-2020 y Causa Rol C-398-2019 considerando reajustes e intereses.
TOTAL AUMENTO DE GASTOS (M\$)			19.540		

Director SECPLAN menciona que al igual que la modificación anterior de Salud también se hizo la revisión de esta Modificación Presupuestaria en una comisión de Presupuesto y Finanzas, principalmente dice relación con poder suplementar la cuenta de Compensación por Daños a Terceros y a la Propiedad para poder dar cumplimiento a dos sentencias que tienen hoy como municipio por temas de juicios que deben evidentemente pagar estas causas, como esta cuenta hoy día no tiene presupuesto disponible se ha determinado proponer rebajar de la cuenta de Servicio y Mantenición de Alumbrado Público que es una cuenta que se creó presupuestariamente este año con \$50.000.000.- inicialmente para una eventual contratación de un sistema de mantención de alumbrado la cual finalmente no se contrató ya que se ha realizado con personal de la dirección de Obras, en esta cuenta queda un saldo hoy día vigente de \$19.540.000.- se propone suplementar la cuenta de Compensación Por Daños a Terceros con este monto, ya que ambas causas que en este caso corresponden a la causa Rol T-3-2020 y la causa Rol C-398-2019 considerando los reajustes e intereses llegando más o menos a dicho monto, así es que se propone la disminución de este presupuesto en la cuenta de Mantención de Alumbrado Público del servicio y suplementar la cuenta 26-03 Compensación Por Daños A Terceros y/o a la Propiedad en \$19.540.000.-, esta información también se complementó a los señores concejales en una comisión en donde en este caso los abogados de Administración Municipal también informaron respecto de las causas pendientes, así es que para mayor información también están presentes en esta sesión. **Pdte.** ofrece la palabra a los señores concejales. **Conc. Rodríguez** consulta respecto a las causas que se presentan acá, porque se hizo mención de dos causas, pero aquí en las observaciones aparecen tres causas, la primera causa es Román, la segunda es Martínez y la tercera corresponde a la Empresa Factory si no se equivoca, no recuerda bien el nombre, pero son tres causas. **Directora SECPLAN** responde que la observación corresponde al saldo presupuestario actual es de cero pesos considerando que ya se realizó un pago de \$4.000.000.- en una causa anterior, posteriormente en la Modificación Presupuestaria N°8 que incrementó la cuenta en \$6.000.000.- para pagar la causa Rol C-01-2020 que es Román contra Ilustre Municipalidad de Cabrero, entonces señaló que en un modificación anterior se habían suplementado esos \$6.000.000.- pero eso ya está comprometido para esa causa, por lo tanto ahora son \$19.000.000.- más, para las otras dos causas. **Sr. Pdte.** da las gracias a la directora de Planificación por su respuesta y por aclarar también la duda del concejal, a continuación pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal Vigente, por un monto de \$19.540.000.- por redistribución de Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°339 de fecha 08.08.2022 y expuesta en sesión por la directora de SECPLAN. (Acuerdo N°174 del 18.08.2022).**

7. Acuerdo para otorgar bonificación a funcionaria beneficiada por la Ley N°21.135 que Otorga Retiro voluntario para funcionarios municipales de conformidad a la Resolución N°3.605/2022 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a la encargada de Recursos Humanos, Leyla Abuter Sufán. **Encargada Recursos Humanos** señala que viene a solicitar el acuerdo del Concejo Municipal para otorgar bonificación de retiro voluntario para la funcionaria Guillermina Jara Rojas, quien ya había postulado el año 2019, pero no había salido beneficiada, pero hubo un llamado especial para personas que con enfermedades y ahí salió beneficiada, ahora el Concejo Municipal debe tomar el acuerdo de cuánto es lo máximo que se le puede otorgar, que son cinco remuneraciones junto con las seis que ya le otorga el Municipio, eso se está solicitando como acuerdo. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Rodríguez** señala que respecto a la cantidad esta se somete a consideración del concejo, entonces considerando el tiempo que la funcionaria ha ejercido en la municipalidad y con lo complicado que está todo hoy día cree que es bueno poder otorgar las remuneraciones que más se puedan, o sea el máximo que permita la Ley, esa sería su propuesta en este sentido. **Conc. Hernández** manifiesta que concuerda con el concejal Rodríguez y quiere sugerirle a los concejales por la

trayectoria de la Sra. Guillermina Jara en la municipalidad de Cabrero quien entregó toda su juventud y expertiz durante estos años haciéndolo de muy buena forma, pero lamentablemente se encuentra delicada de salud y por eso habría que dar el máximo que estipule la Ley. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Hernández por su comentario y por considerar también a una gran funcionaria como la "tía Guillermina" como le decía con cariño a quien se le quiere mucho y hoy se extraña no solamente los funcionarios municipales sino que también las autoridades regionales, porque realizó una labor de joyería con las autoridades y eso se extraña, en realidad en todo el trabajo administrativo también que realizó bajo el alero de la Secretaria Municipal y Ministra de Fe. **Conc. San Martín** quiere sumarse al reconocimiento público de la gran gestión que realizó la Sra. Guillermina durante muchos años en la municipalidad de Cabrero, lamenta muchísimo que su salud le haya impedido poder estar este último tiempo en el municipio que sin lugar a dudas dejó un legado y la vara muy alta del trabajo y compromiso con el servicio público, así que solamente la felicita y cree que es un merecido descanso, también se adhiere respecto a que se le otorgue el máximo que estipula la Ley. **Sr. Pdte.** agradece también al concejal San Martín por su comentario y por sumarse a este respaldo de una gran funcionaria. **Conc. Esparza** manifiesta que solo quiere tomarse 30 segundos para enviar un saludo afectuoso a la Sra. Guillermina Jara, a su familia, para darle las gracias por todo lo que entregó en el municipio, la verdad que el reconocimiento que hoy se le hace en este Concejo Municipal sin duda está a la altura que se merece porque fue una de las grandes funcionarias que ha tenido la Ilustre Municipalidad de Cabrero, así es que le envía un saludo muy afectuoso y comentarle a la Sra. Guillermina y a toda su familia que sin duda pueden contar con este Concejo Municipal para lo que necesite. **Sr. Pdte.** da las gracias al concejal Esparza por su comentario y por el apoyo hacia la funcionaria Guillermina Jara, indica que a continuación pasarán a votación para otorgar el máximo de la bonificación que la Ley estipula, 5 meses en total acordado por el Concejo más los 6 meses que otorga la Ley. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** manifiesta que también se suma a todas las buenas vibras que le envía el Concejo Municipal a la funcionaria, también dar las gracias a la familia y a la Sra. Guillermina por toda su entrega y le envía un abrazo, aprueba. **Sr. Pdte.** da las gracias al concejal Pellón por las palabras de aprecio hacia la funcionaria Sra. Guillermina Jara Rojas. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar a funcionaria Sra. María Guillermina Rojas, Técnico Grado 9° de la E.M.S., una bonificación de retiro complementaria equivalente a 5 meses de remuneración (máximo legal del referido concepto), según Ley N°21.135 artículo 1°, inciso 3°, que otorga Retiro Voluntario para Funcionarios Municipales, de conformidad a Resolución N°3.605/22 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, tal como fue presentada a través de Oficio N°19 de fecha 09.08.2022, y expuesta en sesión por la encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad.** (Acuerdo N°175 del 18.08.2022).

Sr. Pdte. indica que en nombre del Concejo Municipal quiere enviar un gran abrazo y un gran beso a la gran Sra. María Guillermina Jara Rojas, una tremenda funcionaria que tendrá siempre un espacio en la Ilustre Municipalidad de Cabrero el cual será su segundo hogar siempre.

8. Aprobación del aporte municipal equivalente al 1% del total de los costos de ejecución de la obra, en atención a la postulación al Programa de Espacios Públicos llamado especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, año Presupuestario 2023.

Sr. Pdte. cede la palabra a la directora de Planificación, Ethielly Montes Monsalves. **Directora SECPLAN** señala que hoy día están en un proceso de postulación de un proyecto de espacio público en la localidad de Monte Águila, denominado "Espacio Paseo Los Angelitos" en un terreno que Mininco entregó en comodato y que están en la fecha de postulación, tienen un anteproyecto y ayer tuvieron una participación ciudadana bastante masiva con los vecinos de Monte Águila quienes quedaron muy contentos con el proyecto, dentro de los requisitos para la postulación de este proyecto que se debe presentar el 25 de agosto el Ministerio de Vivienda quienes financian la iniciativa les solicita que el municipio comprometa un aporte equivalente al 1% del total de los costos de ejecución de la obra y en este caso esto es un requisito que siempre lo solicitan para todas las postulaciones de esta tipología, por lo tanto se solicita al Concejo Municipal considerar la aprobación de este aporte del 1%, todavía no hay un monto específico porque va a depender obviamente del presupuesto final, pero se puede más o menos estimar un valor debido a que el financiamiento máximo es por \$200.000.000.- aproximadamente, que entrega el Ministerio que correspondería al 1% de este monto, con respecto a los puntos que vienen a continuación de la tabla todos estarán relacionados con este mismo proyecto. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a concejales si hay consultas, no hay consultas, pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime el aporte municipal equivalente al 1% del total de los costos de ejecución de la obra, en atención a la postulación al Programa de Espacios Públicos Llamado Especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Año Presupuestario 2023, tal como fue presentado a través de Oficio N°346 de fecha 16.08.2022 y expuesto en Sesión de Concejo por la directora de SECPLAN.** (Acuerdo N°176 del 18.08.2022).

9. Aprobación de los costos de administración, operación y mantención, asociados a la iniciativa Conservación Espacio Público "Paseo Los Angelitos de Monte Águila, Comuna de Cabrero".

Sr. Pdte. cede la palabra a la directora de Planificación, Ethielly Montes Monsalves. **Directora SECPLAN** señala que al igual que en el punto anterior corresponde a una exigencia para la postulación de este proyecto que pide en este caso el Ministerio de Vivienda y Urbanismo que es el compromiso por parte del municipio y su Concejo Municipal para la aprobación de los costos de administración junto con los costos de Operación y Mantención asociados a la iniciativa que en este caso se estima un monto de Operación Mensual de \$90.000.- y un monto Anual de \$1.080.000.-, en tanto los montos de mantención mensual se estiman en \$50.000.- y un monto anual de \$600.000.- **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Rodríguez** indica que quiere hacer mención al proyecto en cuestión con relación a que fue revisado dentro de las comisiones, es un proyecto que se ve bastante interesante sobre todo para las personas que acuden al cementerio de Monte Águila, también el nombre es significativo con un poco de historia el cual también revisó, trabajaron en base de algunas propuestas que tuvieron de algunos concejales que plantearon dentro de las comisiones y esperan que más adelante también se pueda avanzar al respecto, pero sin duda es un proyecto bastante interesante que servirá también como zona de descanso para quienes acuden a visitar a sus familias hasta el cementerio de Monte Águila,

esa mención quería hacer a este proyecto ya ha sido revisado por parte de la comisión dentro de Ordenamiento Territorial. **Sr. Pdte.** da las gracias al concejal Rodríguez, también agradecer que se haya dado el tiempo como Pdte. de la comisión de revisar el proyecto y validarlo en este Concejo Municipal. **Conc. San Martín** manifiesta que le asalta una duda respecto a este Paseo Los Angelitos que en su minuto fue el que se vio en el Concejo Municipal del periodo anterior y que era para la remodelación del ingreso del cementerio de Monte Águila, o se trata de otro. **Sr. Pdte.** responde que respecto al ingreso del cementerio mencionar que en este momento está en proceso de ejecución del proyectodel frontis del cementerio de Monte Águila, es un proyecto que se adjudicó y se licitó y la empresa ya está en plena ejecución de la obra que tiene que ver con los estacionamientos y la mejora en el traslado inclusivo, es decir al ingreso del cementerio hacia el oriente y hacia el poniente porque ambos sectores serán intervenidos por este proyecto que fue postulado por la municipalidad, este proyecto "Paseo Los Angelitos" será en el terreno que está desde el cementerio hacia Monte Águila, entre la carretera y el camino de piedra porque para llegar al cementerio se genera como un triángulo en la parte donde está el paradero y todo ese tramo será intervenido porque es un espacio de propiedad de Mininco el cual pudieron lograr obtener que les traspasarán ese terreno para poder trabajar en este proyecto. **Conc. San Martín** señala que lo encuentra muy interesante, por eso tenía la duda porque sabía que en el Concejo Municipal anterior se había postulado a un proyecto y es bueno que le estén dando otro rostro a un lugar tan concurrido para los vecinos que llegan a visitar a sus seres queridos, espera ansioso que junto con estos proyectos se acelere también el tema del cementerio porque hay muchos vecinos que esperan de forma urgente poder comprar su terrenito. **Sr. Pdte.** señala que ya están trabajando en el cementerio y se comprometió con el Concejo Municipal para tener respuesta en dos semanas, parece que ya quedan como 3 días para cumplir esas 2 semanas, pero todavía le queda tiempo, por eso hoy díase tienen que reunir para generar los últimos detalles y luego presentar a los concejales la propuesta para que la puedan validar y entre todos poder trabajar para que esto siga avanzando, a eso hay que sumarle que en Monte Águila también se están ejecutando los nichos que van muy bien avanzados y eso es interesante porque deben recordar que han tenido muchos problemas con la empresa que dejó el proyecto abandonados, esta situación está en conocimiento de los concejales porque saben cómo fue el proceso para colocar más recursos y tener una empresa que ejecutará ese proyecto que va bien encaminado, por lo tanto en un par de meses tendrán nuevos espacios para poder cubrir las necesidades de los vecinos y seguirán trabajando en el cementerio de Monte Águila en su extensión para poder tener de forma definitiva un cementerio municipal en Cabrero, personalmente convocará a los concejales para entregar la propuesta para el espacio que tendrá el futuro cementerio de Cabrero el cual esperan sin duda que sea validado por el Concejo Municipal porque después hay que hacer también una validación con la comunidad tratando de incorporar a los vecinos en este proyecto que sin duda será algo muy necesario para los cabrerinos, a continuación pasarán a votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime los Costos de administración, operación y mantención, asociados a la iniciativa "PASEO LOS ANGELITOS DE MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO", en atención a la postulación al Programa de Espacios Públicos llamado Especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, año presupuestario 2023, tal como fue presentado a través de Oficio N°347 de fecha 16.08.2022 y expuesta en sesión por la directora SECPLAN, tal como se detalla a continuación:**

ITEM	MONTO OPERACIÓN		MONTO MANTENCIÓN	
	MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL
Conservación Espacio Público Paseo Los Angelitos de Monte Águila, comuna de Cabrero, Código BIP 40045371-0.	\$90.000.-	\$1.080.000.-	\$50.000.-	\$600.000.-

(Acuerdo N°177 del 18.08.2022).

10. Aprobación del Programa de Desarrollo Urbano Local para el sector de Monte Águila Poniente, en atención a la postulación al programa de Espacios Públicos llamado Especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, año Presupuestario 2023.

Sr. Pdte. cede la palabra a la directora de Planificación, Ethilly Montes Monsalves. **Directora SECPLAN** indica que como bien lo señaló el concejal Rodríguez este tema fue muy analizado en detalle también en una comisión de Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelos donde se revisaron todas las iniciativas y se recogieron también las nuevas propuestas, luego este plan se presentó en la comunidad de Monte Águila ayer con los vecinos quienes aportaron también algunas ideas que posteriormente se van a incorporar por supuesto en este plan, este corresponde a un plan de desarrollo que incluye muchas iniciativas que hoy día ya están bastante avanzadas en algunos casos y otras que están a nivel de ideas porque también hay que ir recogiendo algunas otras iniciativas y ojalá que esto se refleje en el nuevo PLADECO el cual están trabajando, quiere dar lectura brevemente a las 37 iniciativas para que la comunidad conozca en lo que están trabajando, comentar que este es un Plan de Desarrollo Urbano donde se pretende generar una integración junto con el proyecto de Espacio Público Paseo Los Angelitos para que este proyecto funcione de manera armónica con otras propuestas que también están para Monte Águila que son parte al igual que los requisitos para la postulación de este proyecto al Ministerio de Vivienda, por lo tanto la primera iniciativa justamente es: **1)Conservación Espacio Público Paseo Los Angelitos de Monte Águila** que sería el proyecto detonante o la obra de confianza por un monto de M\$200.000.- aproximadamente, su estado actual es de postulación; **2)Construcción Parque Urbano Ferroviario Monte Águila** en terreno de ferrocarriles se tienen recursos aprobados para poder contratar el diseño de este parque y posteriormente gestionarlo con Ferrocarriles; **3)Ampliación del Cementerio Municipal de Monte Águila** hoy día ya tienen un terreno adquirido por el municipio y están trabajando en la habilitación de este terreno también obviamente en la regularización de la parte sanitaria del cementerio vigente; **4)Conservación Ruta Q-60 Cabrero a Monte Águila** que también está postulado por un monto aproximadamente de M\$1.000.000.- al Gobierno Regional; **5)Pavimentación Participativa Calle Viel y Ahumada** también están trabajando en esta iniciativa por un monto aproximado de M\$300.000.-, **6)Pavimentación Participativa calle Echeverría;** **7)Pavimentación Participativa calle Zañartu;** **8) Pavimentación Participativa calle Prat;** **9) Pavimentación Participativa calle Villa Complejo Deportivo;** **10)Extensión Red AS Villa Complejo Deportivo** que ya cuenta con el proyecto aprobado por Essbí; **11) Extensión Red AS y AP Diagonal**

Norte proyecto que hoy día está con financiamiento; **12) Extensión Red de AS y AP Villa Membrillar Sur** que se encuentra en elaboración como proyecto; **13) Construcción Subcomisaria de Monte Águila** este proyecto está aprobado por el Gobierno Regional; **14) Arborización Diversas Calles de Monte Águila** que es una idea para levantar con recursos municipales; **15) Mejoramiento Espacio Público Estero Monte Águila** que es a nivel de idea como proyecto; **16) Construcción Viviendas Sociales Villa Paraíso** proyecto que también está propuesto, **17) Construcción Viviendas Sociales en Sector Villa La Copa** está a nivel de idea, **18) Programa Fomento Comercio Calle Echeverría** está como un programa y una idea, **19) Construcción Explanada Feria Itinerante Monte Águila** a nivel de idea, **20) Mejoramiento Museo Ferroviario** esto se ha pensando en la antigua estación en el sector de Monte Águila que iría incorporado dentro del parque ferroviario, **21) Conservación Aceras diversas calles en Monte Águila** donde ya están desarrollando este diseño y la proyección es presentarlo a financiamiento al 30 de septiembre de este año, **22) Construcción Delegación Municipal de Monte Águila** a nivel de idea, **23) Construcción Biblioteca Filial Monte Águila** también se está trabajando como idea, **24) Construcción Sede Social Villa Complejo Deportivo** a nivel de idea, **25) Construcción Piscina Municipal** este proyecto está en reevaluación para poder licitarlo prontamente, **26) Conservación Gimnasio Municipal de Monte Águila**, **27) Ampliación Graderías Estadio Municipal**, **28) Construcción Multicancha Complejo Deportivo**, **29) Construcción SkatePark Complejo Deportivo**, **30) Construcción Cancha de Tenis Complejo Deportivo**, **31) Mejoramiento Salón Multiuso Complejo Deportivo**, **32) Construcción Plazoleta Complejo Deportivo**, **33) Construcción Plazoleta Villa Renacer**, **34) Numeración de calles**, **35) Instalación de Lomos de Toro**, **36) Instalación de Cámaras de Seguridad** y **37) Construcción Ciclovía Camino a Yumbel**, estas últimas también a nivel de idea, en esto consistiría el plan propuesto de desarrollo Urbano Local que está validado por la comunidad el cual seguirán trabajando de manera participativa.

Sr. Pdte. da las gracias directora de Planificación por el informe completo que establece sin duda los lineamientos y las direcciones que tienen para poder trabajar en busca de inversión pública para el territorio, a continuación ofrece la palabra a los señores concejales. **Conc. Esparza** indica que respecto al punto N°16 de la lista de iniciativas donde se habla de Construcción Viviendas Sociales Villa Paraíso, consulta si es el comité de Villa Paraíso II. **Directora SECPLAN** responde que incorporaron las propuestas de los vecinos las que ya están trabajando, entonces efectivamente hoy día hay dos comités que es Villa Paraíso y otro que está hacia el sur del complejo deportivo, no recuerda en este minuto el nombre, pero que son iniciativas donde ya están trabajando los comités, así es que probablemente corresponde al comité Villa Paraíso II. **Conc. Esparza** consulta respecto a la prioridad que se le dará a esta iniciativa, cuál será el mecanismo para ver a cuál le aplica más énfasis y con cuál están trabajando. **Directora SECPLAN** responde que eso es un tema que se debe trabajar con los vecinos y ayer se les explicó que debían trabajar la priorización porque hoy día lo que se hace para dar cumplimiento a la hoja de ruta en virtud de las iniciativas que ya están postuladas, otras que están como ideas y otras que surgieron desde las conversaciones con ellos, pero después ya llegará una aplicación de una matriz que permita validar y dar la prioridad obviamente en la ejecución en el tiempo, así es que todavía queda una jornada pendiente para eso. **Conc. Esparza** consulta respecto al plazo en años que aparece acá porque por ejemplo en construcción viviendas sociales Villa Paraíso tres a siete años, consulta si esos son los años para trabajar en la idea, en el proyecto en sí o en la cantidad de años como para empezar a ejecutar el proyecto. **Directora SECPLAN** responde que ese plazo es para poder ejecutar la iniciativa, también se les explicó a los vecinos y lo conversaron ayer con los concejales, esto es un plan y una propuesta y todos estos planes generalmente dependiendo de que cómo se va dando el financiamiento y las postulaciones puede haber cambios a futuro, pero se partió ya de una base de ejecución en un plazo determinado. **Conc. Esparza** consulta si existe también un plan de desarrollo urbano local para Cabrero. **Directora SECPLAN** responde que en este minuto también están trabajando con uno del año pasado en el sector de La Esperanza que abarcaba por lo menos todo el área de intervención de esta villa para este sector de Cabrero que es el casco antiguo todavía no se ha levantado ningún plan, si se va a tener que trabajar con la comunidad, pero en el fondo hoy día como se está trabajando en PLADECO de cierta manera ya sirve como una proyección de iniciativa porque de ahí tiene que surgir una cartera de inversión, pero de igual manera se tendrá con el PLADECO. **Sr. Pdte.** quiere aclarar que el comité que está en complejo deportivo hacia norte se llama Comité La Ilusión y es un comité que se está trabajando también ahí en Monte Águila con un grupo de vecinos. **Directora SECPLAN** manifiesta que hay un error en el nombre del comité. **Conc. Rodríguez** señala que al igual que el punto anterior este tema también fue tratado dentro de la comisión de Ordenamiento Territorial, si bien es cierto lo mencionado por la directora SECPLAN gran parte de estos proyectos son los que comenzarán a trabajar, algunos están postulados otros no todavía, sino que están como una idea para poder avanzar en ellos, le parece muy importante que se pueda tener este programa de desarrollo urbano local en el sector de Monte Águila porque ayuda sin duda que se puedan ir presentando estas iniciativas y el día de mañana puedan ser ejecutadas, también comparte la opinión de concejal Esparza que es importante que en la comuna de Cabrero sobre todo en el casco antiguo poder también tener este programa de desarrollo urbano local así como se hizo en su momento en la Villa Esperanza porque son hojas de rutas que van de la mano, además con lo que se está llevando a cabo ahora en relación al PLADECO, como se mencionó estas son herramientas que se relacionan entre sí y van en ayuda a considerar estas hojas de ruta para la comuna, es una herramienta bien importante, fueron revisados cada uno de los puntos y en uno de esos puntos en el cual se quiere detener y cree que también tiene bastante relevancia es la delegación municipal de Monte Águila que es necesaria porque a pesar que tiene su sueño de ser comuna, mientras tanto es muy necesario tener una delegación municipal dada la población que tiene esta ciudad para que puedan hacer sus trámites de manera más cerca y que el municipio también pueda llegar hacia ellos, así es que es una iniciativa que debería avanzar pronto y es bueno que esté considerada dentro de esta hoja de ruta, ese sería su aporte en cuanto a lo que se hizo en revisión dentro de la comisión de Ordenamiento Territorial. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Rodríguez por su comentario y por validar el trabajo que están realizando. **Conc. Pellón** señala en cuanto al punto N°10 Extensión Red Aguas Servidas villa Complejo Deportivo le gustaría saber específicamente por donde van a salir estas instalaciones y saber también si hay algún vecino que se esté oponiendo al avance de este proyecto. **Directora SECPLAN** responde que este proyecto como lo explicaron ayer en comisión está aprobado por Esbío, pero para poder dar la factibilidad de conexión al colector que pasa por la calle Freire es necesario materializar una calle que está proyectada en el Plan Regulador que pasa por un terreno privado y para ello deben expropiar esa franja, se hizo la contratación de una tasadora y ya levantó el informe entregando los montos estimados, pero lo importante es tener claro que para finalmente poder lograr dar el valor de expropiación eso no lo pueden

determinar como municipio sino que es un comité de peritos tasadores, lo que tienen es una referencia del monto para poder hacer las conversaciones previas con los propietarios, pero después se inicia un proceso que está estipulado en la ley para lo cual se ven obligados a respetar el valor que determinan estos peritos que son tres y una vez que el municipio pague ese valor se consigna inmediatamente pueden hacer toma de posición material del terreno, hoy día están preparando los antecedentes para proceder con el proceso de expropiación y a su vez tomar contacto de manera formal con los propietarios de ese terreno, así es que hasta el minuto no hay oposición, no hay nada en ese sentido, porque todavía no se han realizado las conversaciones preliminares porque faltaba el monto. **Conc. Pellón** manifiesta que hay que recordar que este fue uno de los proyectos que se estuvo trabajando con la comunidad y estuvieron participando en una reunión en una sede social, obviamente levantando toda la información en cuanto al sector, también quiere saber en cuanto a la extensión de red de aguas servidas y agua potable en diagonal norte, consulta si ese proyecto está aprobado, si está en ejecución o todavía no está licitado. **Directora SECPLAN** responde que ese proyecto se encuentra con financiamiento por parte de SUBDERE y que técnicamente está aprobado tanto en agua como en alcantarillado, pero el financiamiento de la SUBDERE fue sólo por la parte del agua potable, se licitó tres veces lamentablemente no hubo oferentes y también entienden que se licitó en un momento bien complejo porque fue en los inicios de la pandemia y hubo mucha variación de precios y evidentemente hoy día los costos ya no son los mismos con los cuales se elaboró este proyecto hace tres años atrás, por lo tanto han conversado en este caso con el alcalde poder reevaluar este proyecto y aprovechar en esta reevaluación de incorporar inmediatamente los recursos para el alcantarillado porque es lo que más la comunidad hoy día está solicitando que incorporen las dos soluciones, así es que se va a solicitar a SUBDERE la reevaluación, pero para poder licitar ambas soluciones de manera integral. **Conc. San Martín** señala que quiere resaltar este tema por la cantidad importante de proyectos que se están barajando para la localidad de Monte Águila, acá hay un gran trabajo por parte de la directora SECPLAN y todo el equipo, es motivante porque pese a toda la recesión que está viviendo el país en términos de inflación y costo de vida, Cabrero es una comuna pujante que siempre ha estado a la vanguardia para poder ir con soluciones concretas a los vecinos, también se alegra mucho que hay varios proyectos aprobados por una buena cantidad de millones de pesos, así es que espera que los proyectos que no están aprobados y están en ideas puedan sacarlos adelante por el bienestar y progreso de la comuna, respecto a la piscina municipal, consulta si es la piscina olímpica y para cuando estaría lista la obra. **Directora SECPLAN** responde que es piscina semi olímpica, señala que ese proyecto fue financiado y estaba con convenio, se realizó un proceso de licitación y lamentablemente quedó desierta porque es un proyecto que también se estimó con costos previos a la pandemia que eran alrededor de \$70.000.000.- que hoy día está en reevaluación por un monto de \$100.000.000.- están a la espera que sea aprobado dentro del próximo mes y una vez aprobado pasa nuevamente por Gobierno Regional para poder aprobar esa diferencia de monto hasta \$100.000.000.- y con eso pueden licitar y esperan a principio del próximo año estar licitando. **Sr. Pdte.** señala que si no hay más consultas, pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime el Programa de Desarrollo Urbano Local para el sector de Monte Águila Poniente, en atención a la postulación al Programa de Espacios Públicos Especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, año presupuestario 2023, tal como expuesto en sesión por la directora SECPLAN, con las 37 iniciativas que se detallan a continuación:**

N°	Nombre Iniciativa	Fuente Financiamiento	Monto Aproximado	Plazo Años	Estado Actual
1.	Conservación Espacio Público Paseo los Angelitos de Monte Águila, Comuna de Cabrero.	MINVU	M\$200.000.-	1-2	Idea
2.	Construcción Parque Urbano Ferroviario Monte Águila	GORE/PRIVADO	M\$2.000.000.-	5-7	Idea
3.	Ampliación Cementerio Municipal Monte Águila	SUBDERE	M\$255.000.-	3-5	Idea
4.	Conservación Ruta Q-60	GORE	M\$1.000.000.-	1-2	Postulado
5.	Pavimentación Participativa calle Viel y Ahumada	MINVU	M\$300.000.-	1-3	Postulado
6.	Pavimentación Participativa calle Echeverría	MINVU	M\$450.000.-	2-4	Idea
7.	Pavimentación Participativa calle Zañartu	MINVU	M\$450.000.-	2-4	Idea
8.	Pavimentación Participativa calle Prat	MINVU	M\$300.000.-	3-5	Idea
9.	Pavimentación Participativa Villa Complejo Deportivo	MINVU	M\$450.000.-	4-7	Idea
10.	Extensión Red AS Villa Complejo Deportivo	SUBDERE	M\$255.000.-	1-4	Postulado
11.	Extensión Red AS y AP Diagonal Norte	SUBDERE	M\$255.000.-	1-3	Aprobado
12.	Extensión Red AS y AP Villa Membrillar Sur	SUBDERE	M\$255.000.-	3-5	Idea
13.	Construcción Subcomisaria Monte Águila	GORE	M\$1.000.000.-	3-7	Aprobado
14.	Arborización diversas calles Monte Águila	Municipal/Privado	M\$60.000.-	1-5	Idea
15.	Mejoramiento Espacio Público Estero Monte Águila	GORE	M\$800.000.-	3-7	Idea
16.	Construcción Viviendas Sociales villa Paraíso	MINVU	M\$2.000.000.-	3-7	Idea
17.	Construcción Viviendas Sociales Villa La Copa	MINVU	M\$1.200.000.-	3-7	Idea
18.	Programa Fomento Comercio Calle Echeverría	Municipal/Privado	M\$100.000.-	1-5	Idea
19.	Construcción Explanada Feria Itinerante Monte Águila	GORE	M\$100.000.-	3-5	Idea
20.	Mejoramiento Museo Ferroviario	MINVU	M\$400.000.-	3-5	Idea
21.	Conservación Aceras diversas calles Monte Águila	GORE	M\$800.000.-	1-5	Idea
22.	Construcción Delegación Municipal Monte Águila	GORE	M\$100.000.-	2-4	Idea
23.	Construcción Biblioteca Filial Monte Águila	Cultura/Municipal	M\$300.000.-	2-5	Idea
24.	Construcción Sede Social Villa Complejo Deportivo	SUBDERE	M\$75.000.-	1-3	Idea

25.	Construcción Piscina Municipal	GORE	M\$100.000.-	1-3	Aprobado
26.	Conservación Gimnasio Municipal Monte Águila	GORE	M\$1.000.000.-	3-5	Idea
27.	Ampliación Graderías Estadio Municipal	Municipal/Privado	M\$150.000.-	2-5	Idea
28.	Construcción Multicancha Complejo Deportivo	SUBDERE	M\$75.000.-	2-5	Idea
29.	Construcción Skatepark Complejo Deportivo	SUBDERE	M\$75.000.-	2-5	Idea
30.	Construcción Cancha Tenis Complejo Deportivo	MUNICIPAL	M\$25.000.-	3-5	Idea
31.	Mejoramiento Salón Multiuso Complejo Deportivo	GORE	M\$800.000.-	2-5	Idea
32.	Construcción Plazoleta Complejo Deportivo	GORE	M\$100.000.-	3-5	Idea
33.	Construcción Plazoleta Villa Renacer	GORE	M\$80.000.-	3-5	Idea
34.	Numeración de Calles	MUNICIPAL	M\$5.000.-	1-5	Idea
35.	Instalación de Lomos de Toro	MUNICIPAL	M\$40.000.-	2-3	Idea
36.	Instalación Cámaras de Seguridad	FNSP	M\$40.000.-	3-5	Idea
37.	Construcción Ciclovía Camino a Yumbel	FNDR	M\$800.000.-	5-7	Idea

(Acuerdo N°178 del 18.08.2022).

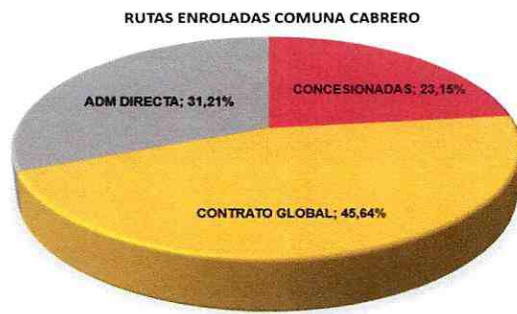
11. Exposición del director de Obras, Sr. Pablo Saavedra Ortiz, sobre caminos enrolados de Vialidad y trabajos en reparación de caminos ejecutados por la Dirección de Obras Municipales.

Sr. Pdte. cede la palabra al director de Obras Municipal, Pablo Saavedra Ortiz. **Director DOM** señala que en respuesta a diversas consultas efectuadas por el Concejo Municipal viene a entregar datos, información y evidencias, tanto de la red enrolada por Vialidad y caminos en la comuna, como también de algunos trabajos realizados a propósito del sistema del tiempo y un trabajo para reparación y recuperación de caminos; este informe está enmarcado en la importancia de dar cuenta en donde hay información sobre todo relativa a los caminos públicos de la comuna que no sólo representan vías de conexión para traslado sino que también representan actividades productivas y sociales que son de mucha importancia para toda la comunidad, de ahí la importancia de valorar la información y despejar también la desinformación, quiere hacer presente que durante la última semana el Sr. Pdte. del Concejo y alcalde ha liderado una serie de reuniones con distintas entidades del Ministerio de Obras Públicas y de la dirección de Vialidad que han hecho conocer mucha más información que han podido despejar una serie de dudas que hasta hace algunas semanas tenían respecto a distintos elementos de la mantención, conservación y recuperación de caminos, por tanto mostrara algunos datos de información y evidencia de lo que está comentando. Como municipio y dirección de Obras están concentrados en esfuerzos permanente en distintos temas sobre todo enfocados en la conectividad, algunos son visibles y otros no por eso que es relevante dar cuenta de ello y siempre va haber un espacio para la mejora en la información, en la comunicación y por cierto como municipio siempre deben estar a la vanguardia no sólo de la información sino que de la participación y también de la transparencia, en primer término dar cuenta de los caminos enrolados por la dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas:



Existen diversos caminos de la comuna que mantienen roles que son los códigos que la dirección de Vialidad les asigna para su identificación, después de un arduo trabajo con el equipo de dirección de Obras y de recoger información de distintas fuentes han logrado rearmar el mapa comunal con respecto a los roles asignados en la dirección de Vialidad, tienen una red aproximadamente de 249 ó 250 kilómetros de caminos enrolados por la dirección de Vialidad, hay una particularidad bien interesante para poder situarse y ubicarse con los roles, pueden ver la ruta 5 Sur que cruza de norte a sur la comuna, al lado poniente de esta ruta están todos los roles o códigos pares y al lado oriente están todos los impares, por tanto es una primera referencia para poder ubicarse en la medida que se va a requerir conocer algún código, lo que está señalado en color rojo son las redes enroladas por Vialidad y lo que está con color verde es la red comunal no enrolado que constituyen caminos vecinales de distinta naturaleza que conforman una longitud de aproximadamente 116 kilómetros, también está el listado del nombre de los caminos y los códigos que ya han sido señalados, la gestión, la mantención y el mejoramiento de estos caminos los debe ejecutar la dirección de Vialidad del Ministerio de Obras

Públicas, esto de acuerdo a distintas modalidades que principalmente son las concesiones que en este caso hay 3 rutas concesionadas que efectivamente son la Ruta 5 Sur con 30 kilómetros desde norte a sur, la ruta 146 que va de Cabrero a Concepción y la ruta 127 que va de Cabrero hacia el oriente esas son las 3 rutas concesionadas;



las rutas enroladas totalizan 249 km aproximadamente, correspondiendo 57,50 km (23,15%) a rutas concesionadas; 113,39 km (45,64%) a rutas mantenidas por contrato de conservación global y 77,53 km (31,21%) a mantención ejecutada por administración directa de Vialidad

Rutas no enroladas: 116,40 km

También la otra modalidad son los contratos de Conservación Global que son licitaciones que realiza el Ministerio de Obras Públicas y le da a distintas empresas por un periodo determinado la obligación y responsabilidad de la mantención y conservación de los caminos, la tercera modalidad es la administración directa de la dirección de Vialidad con sus propios recursos, maquinaria y personal, esta es la realidad y así se distribuyen las redes de Vialidad en la comuna y tienen concesionado un 23,5%, por administración directa un 31% y por contrato Global 45%, de esta primera distribución ya es posible enfocarse en un tema que son los contratos globales que se mantienen siendo un primer foco de análisis, las rutas no enroladas son 116,40 kilómetros, es decir son prácticamente el doble de las rutas enroladas por Vialidad que las rutas no enroladas o vecinales, de las rutas concesionadas en general tienen un buen nivel de servicio excepto el último tiempo donde los concejales habrán notado seguramente un deterioro importante, por ejemplo en la ruta Concepción a Cabrero en donde se han estado programando y ejecutando trabajos, por lo tanto hay un foco de atención también en las rutas concesionadas, respecto a la ruta de contrato de conservación global hace algunos días se tuvo la presentación del contrato Conservación Global 3 que aborda sólo una aparte de todo el contrato de construcción global, aún no tienen toda información con respecto a los otros contratos y se están en esa búsqueda.



FICHA DE PUENTE



INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL PUENTE:	EL PROGRESO
CAMINO:	EL PROGRESO - COCHICO
CODIGO:	68E601
ROL:	G-601
COMUNA:	CABRERO
KM:	1,700
NOMBRE RIO:	ZANAERTU
ANCHO FAJA:	10,0 MTS
ANCHO CALZADA:	4,5 MTS

CARACTERISTICAS GENERALES

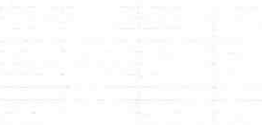
LARGO:	12,0 MTS
LUZ:	10,0 MTS
ANCHO:	3,20 MTS
SUPERESTRUCTURA:	MADERA
PASELO:	NO TIENE
GUARDA RUEDA:	6X8 MADERA
SARANDAS:	NO TIENE
VIGAS:	6,0 MADERA
ESTRIBOS:	CABEZAL Y MARCO MADERA
CEPAS:	1,0 MADERA
TRAMOS:	2,0
GALIBO:	1,6 MTS
CAJON TPO:	
ESTADO:	MAL ESTADO

SERIALIZACION

DELIMITADORES:	4,0
PESO MAXIMO:	2,0 10 TON
INFORMATIVA:	NO TIENE
REGLEMENTARIA:	NO TIENE

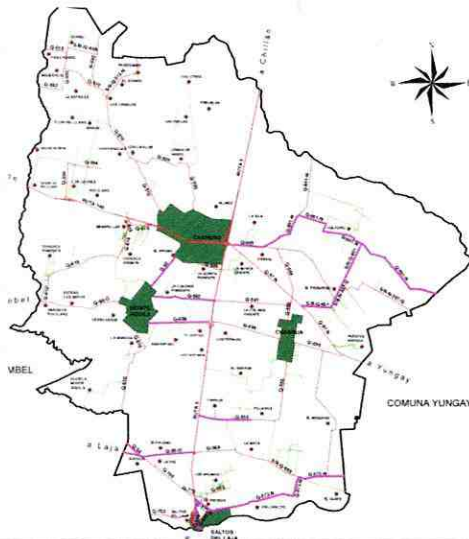
OBSERVACIONES

Pte. Angosto, mucho transito pesado - pilares centrales colapsados



67 puentes

Con respecto a la administración directa de Vialidad es un tema también a abordar y que han estado haciendo junto con el alcalde en estas sucesivas reuniones, también comentarles que toda esta información se ha recabado con el equipo de dirección de Obras con fuentes directas de Vialidad, comentar que por instrucción del Alcalde han hecho una ficha por cada uno de los puentes existentes en la red comunal, tienen un total de 67 puentes en la comuna y han hecho un levantamiento bien interesante y que ha arrojado evidencia también del estado de los puentes, como ejemplo tienen cercano a la localidad El Progreso que tiene daños bastante importantes y que se ha estado oficiando a Vialidad en distintas ocasiones, pero lo relevante es que se cuenta con esta ficha con este levantamiento y están monitoreando constantemente y oficiando a Vialidad cada vez que hay deterioro en los puentes.



CONSERVACIÓN GLOBAL etapa III

(SERVICIOS MECANIZADOS
SERVITERRA LTDA

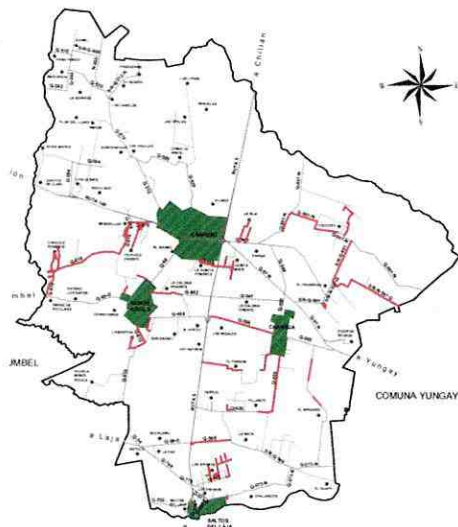
Inicio: 03.mayo.2022
Término: 12.abril.2026

Realizar trabajos de conservación
por 4 años por nivel de servicio
(mantener estándar de servicio)

- Reperfilados
- Demarcación vial
- Capas granulares/asfálticas
- Limpieza faja

59,65 km

Otra forma de poder categorizar la ruta decir que hay algunas que tienen algún nivel de pavimento ya sea hormigón, pavimento asfáltico o pavimento básico y las otras rutas sin pavimento donde encuentran rutas simplemente con tierra, arena o con algún nivel de capa granulada, esta distribución con pavimento se encuentra con un 54% que le parece una cifra bien interesante para una comuna que tenga más de la mitad de la ruta con pavimento, la ruta sin pavimento son 114 kilómetros que representan un 46% total de la red, señalar que hace ya un par de semanas el 22 de julio llegó el oficio del MOP informando sobre el contrato Conservación Global 3 que inició el 03 de mayo del 2022 con un plazo de término el 12 de abril del 2026, es decir que se realizarán trabajos de conservación por 4 años por nivel de servicio, es decir mantener cierto estándar de servicio relacionado a reperfilado, demarcación vial, capas granulares o asfálticas si corresponde y limpieza de faja, además del listado y roles los caminos que los concejales pueden observar que están graficados en esa imagen en color lila o morado, la empresa de servicio mecanizado SERVITERRA con quien ya se tuvo un acercamiento el día jueves o viernes de la semana pasada, donde ya tienen los contactos no sólo de inspectores fiscales y de los ingenieros de terreno sino que también de la empresa en su conjunto para poder ir reportando los problemas de la ruta de este contrato en específico, la ruta a mantener por servicio de mecanizado SERVITERRA corresponde a 59,65 kilómetros y como se le mencionó anteriormente les queda todavía dilucidar las otras empresas que están a cargo de los otros contratos globales de la red.



Rutas enroladas
50,47 km 44,00% de la
red Vialidad

Rutas no enroladas
47,26 km

Total **97,73 km**

Comentar sobre el trabajo de reparación de caminos ejecutados por la dirección de Obras en el marco de acciones correctivas que abarca desde el mes de junio al presente y en un contexto de precipitaciones en sectores precordilleranos y cordilleranos que afectan los afluentes de los recursos de agua de la comuna han tenido por lo menos 3 frentes de mal tiempo sucesivo tienen un efecto importante en las parcelaciones rurales de la comuna, han revisado cada uno de los puntos donde han tenido emergencias y hay un factor raíz común que son las parcelaciones rurales esto es porque en muchos casos se borran los canales, se evacúan las aguas hacia los caminos, por tanto este es un tema que también los tiene preocupados que están abordando en algunos casos y falta el apoyo de algunos otros organismos con respecto a la mantención preventiva hay deterioro en los caminos justamente porque no hay acción preventiva en aquellos. Señalar que el municipio mantiene un contrato de servicio de arriendo de motoniveladora por 400 horas a la fecha ya se han ejecutado el 50% es decir 200 horas en términos relativos el total de la red de Vialidad, es decir de estos 249 Kilómetros enrolados el municipio ha perfilado y mantenido con la motoniveladora 50 kilómetros del terreno constituyendo un 20% del total de la ruta enrolada, si sacarán del análisis las rutas concesionadas y aquellas que tienen pavimento este porcentaje subirá notablemente a un 44%, es decir que la municipalidad ha recuperado con recursos propios casi la mitad de los caminos que corresponden a Vialidad ya sea de la ruta de conservación global o administración directa, a lo anterior agregar que también la motoniveladora ha perfilado caminos no enrolados y vecinales haciendo un total en estos meses se han hecho o perfilado 97,73 kilómetros que es el avance o la red que han realizado con esta motoniveladora.



Hay muchas imágenes de los trabajos que se han hecho, pero solo presentará las más representativas de perfilado de caminos con 97,73 kilómetros perfilados, también hay algunas obras en sector El Manzano, recuperación de caminos vecinales en distintos sectores aportando a estos caminos un total de 6.105 centímetros cúbicos de material en distinta calidad, relleno de arena o base granulares es una cifra importante, han instalado un total de 180 metros lineales de tubos corrugados en distintas dimensiones en toda la comuna, además han recuperado algunos puentes muchos de ellos emblemáticos como el puente de Colicheuy hoy día se está trabajando en un segundo puente para este sector y esperan pronto terminar, se ha tenido en relación a las emergencias muchas tareas de desagüe o de evacuación de predios de distintas comunidades y a propósito de lo mencionado anteriormente se han borrado algunos canales y han tenido que acudir a evacuar o realizar nuevamente esos canales, durante este año se ejecutó un contrato de limpieza de canales en donde se contrató una máquina excavadora, una retroexcavadora y un camión tolva realizando en total 7.986 metros lineales de limpieza de canales, también es una cifra bien importante que ayudó y colaboró a las mejores prestaciones de estos canales, algunos conceptos finales al día de hoy ya se cuenta con más y mejor información y esto para la toma de decisiones si efectivamente consideran que este año se ha trabajado en un 50% de los caminos que corresponden a Vialidad que es lo plantearon al SEREMI que si tuvieran a tiempo y en forma la información de cuando y como estos contratos van acudir a los caminos, esos recursos podrían destinarlos a la red comunal de caminos no enrolados y caminos vecinales porque la red es de 113 kilómetros y al día de hoy han perfilado 90 kilómetros, por tanto podrían hacer una mantención adecuada siempre y cuando contaran con la colaboración también de Vialidad, por cierto que el recurso más valioso considerado son las personas, el equipo técnico, profesional, administrativo y todos los maestros y funcionarios que facilitan el apoyo, además los vecinos y dirigentes que son los que siempre están en contacto con el municipio, también hay un reconocimiento de la tarea de los concejales que siempre preocupados por el tema de los caminos y por cierto el alcalde que instruye esta valiosa tarea.

Sr. Pdte. da las gracias al director de Obras por este completo informe que ha entregado al Concejo Municipal porque es muy importante que los concejales puedan conocer el detalle de lo que realiza la dirección de Obras y por supuesto los dirigentes que también puedan conocer el detalle de todo lo que están haciendo, de los esfuerzos con la maquinaria municipal y de la maquinaria arrendada para poder llegar a todas las solicitudes y necesidades de los dirigentes que presentan a este municipio, además agradecer también el informe que el director de Obras adjuntó que es un material muy importante para nuestros concejales, ofrece la palabra a los señores concejales. **Conc. Esparza** señala que quiere agradecer al director de Obras por su informe y presentación que acaba de realizar, en lo personal lo deja mucho más claro las distintas funciones y cuáles son los caminos que corresponden a la administración directa municipal y cuáles son los que tienen que hacerse cargo Vialidad, consulta quién es el encargado de fiscalizar dentro del municipio la mantención y la reparación de los caminos, que vaya a fiscalizar después que la maquinaria realiza esta mantención para que los caminos o que el trabajo quede bien hecho. **Director DOM** responde que el responsable, el primero y último es quien habla, el director de Obras, hay funciones que se pueden delegar, pero la responsabilidad es del director de Obras, tienen un equipo de profesionales que realizan esta supervisión con la instrucción directa a los operadores, pero quien organiza y supervisa diariamente los trabajos realizados es el director de Obras Municipales. **Conc. Esparza** perfecto, consulta si existirá la posibilidad que se les haga llegar quizás la calendarización de la maquinaria municipal, consulta si existe esa calendarización. **Director DOM** señala que tomó conocimiento de una solicitud del concejal al respecto y comentar que en este minuto en temporada de invierno sobre todo del mes de junio en adelante las acciones que se están realizando con las maquinaria son más bien correctivas, por lo tanto han tratado de hacer una planificación semanal de aquellas actividades, pero los frentes de mal tiempo y otras situaciones han hecho ir variando mucho esa situación, a contar de septiembre en adelante terminarán de elaborar la planificación más fija con respecto a las acciones preventivas de los caminos. **Conc. Esparza** agradece nuevamente al director por este informe y por haber aclarado sus dudas.

Nota. Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en una hora, desde las 11:15 hasta las 12:15 horas.

Conc. Rodríguez señala que es importante poder transparentar desde la dirección de Obras las acciones y el trabajo que han realizado, saben que es una tarea bastante difícil en estos tiempos donde el clima siempre deja los caminos en muy malas condiciones para poder trabajar en todo a la vez se hace muy difícil, cree que la dirección de Obras ha hecho un gran esfuerzo por poder llegar a cada uno de los sectores y cada una de las personas también sienten que su sector es importante por eso muchas veces no todos quedan conformes, pero el trabajo que ha hecho la dirección de Obras cree que ha sido bueno con las herramientas que tiene, por eso también es importante la llegada de una nueva motoniveladora que fue uno de los petitorios que el concejo realizaron específicamente los concejales que participaron de la revisión del presupuesto 2023 con el concejal Hernández, concejal Pellón, concejal Esparza y quien les habla concejal Rodríguez, creen que es muy necesario poder contar con una motoniveladora nueva que pueda servir de herramienta importante y que sin duda va ayudar a realizar la labor que don Pablo Saavedra como director de Obras está llevando a cabo para que los caminos el próximo año también la dirección de Obras puedan reaccionar de manera más rápida, comentar que sin duda que la dirección de Obras hace un gran esfuerzo e incluso más allá de lo que debería porque hay caminos que están enrolados que Vialidad los tiene que revisar así lo comentó también cuando los visitaron desde Vialidad y conversaron sobre los caminos que ellos deberían trabajar, pero lamentablemente no están las condiciones tampoco para que ellos lo hagan con la cantidad de máquinas que tienen para la cantidad de comunas que deben recorrer dentro de la provincia, entonces aun así se hace más difícil la tarea por eso hay que exigirle un poquito más a Vialidad y cree que tienen que devolver la mano en ciertas materias porque el municipio ha trabajado en caminos que no debería hacerlo y Vialidad tiene que también hacer un esfuerzo tremendo con la comuna por los trabajos que se han realizado desde la dirección de Obras, agradece también la transparencia que acaba de entregar el director de Obras para que los vecinos también puedan ver el trabajo que se ha estado realizando. **Conc. Hernández** da las gracias al director de Obras por el detallado informe que entregó, se necesitaba esta información que hace mucho tiempo se estaba solicitando, están al tanto que las necesidades son múltiples y los recursos son escasos, pero le preocupa sobre todo por parte del contrato Global porque es importante que haya una supervisión acabada cuando vengán ya que la idea es que ellos les entreguen el calendario porque no saben cuándo llegarán y al final le toca al municipio hacer toda la mantención de los caminos de la comuna, por eso cree que ahí necesitan a alguien que apriete esta situación y que mantenga una

buena supervisión para que tengan un calendario porque al final las emergencias las ha tenido que solucionar el director de Obras con este plan de trabajo que presentó en esta sesión, cree que también le corresponde a la Global quienes tendrían que mantener estos trabajos, por eso sugiere una mayor fiscalización o por lo menos tener la carta Gantt o el calendario porque así también se pueden apoyar de los vecinos y de los presidentes de las juntas de vecinos para saber si la máquina llegó o no llegó de acuerdo a la calendarización que tienen, hay otro tema que le preocupa cuando se mencionó de las construcciones en el sector rural que han eliminado los regueros, pero los vecinos cuando construyen se imagina que se acercan a la dirección de Obras para presentar también el plano de su vivienda y pagar el permiso de edificación. **Director DOM** responde que efectivamente los contratos de conservación Global, y es la última información que se tiene de hace algunos días, uno de ellos que presentó Conservación Global 3 corresponde a un contrato por 4 años que refiere a un contrato por nivel de servicio, eso quiere decir que en la eventualidad que el camino pierda sus prestaciones este contrato o esta empresa debe ir a resolverlo, sólo lo que indicaron lo que es permanente o tiene una cierta frecuencia es el perfilado con motoniveladora una vez al mes que a su juicio no se está cumpliendo adecuadamente dado que han tenido que realizarlo, pero lo positivo de estas reuniones que ha estado liderando el alcalde con distintos entes que a estas alturas tienen los contactos de los inspectores fiscales, de la asesoría e inspección de los ingenieros de terreno tanto así que esta coordinación dio sus primeros frutos en muy pocos días como por ejemplo el caso de la ruta que va desde Chillancito hacia el oriente hacia el sector La Mata tenía problemas bien serios, es día le mostró la foto de la inspección en terreno que se hizo y que durante esta semana se reparó, se aportó material donde surgió resultados, entonces también esto es un aprendizaje para todos en el sentido de cómo se manejan esos contratos, así es que la idea es replicar ese mismo modelo con los otros contratos globales como se está viendo con la misma información que ya se tiene del contrato Global 3, por lo tanto los inspectores fiscales y la asesoría de inspección también tienen los datos y la idea es que incluso los dirigentes vecinales puedan tener acceso a estos contactos para que puedan aportar mucho más rápido incluso las fallas que hay en el camino, con respecto a lo segundo planteado por el concejal Hernández mencionar que es un hecho público y notorio el tema de los loteos rurales, han salido en la prensa, hay nuevas disposiciones en el servicio agrícola y ganadero al respecto y la comuna no está ajena a esta situación, han detectado más de 25 loteos rurales a su juicio irregulares que los han reportado al Ministerio de Vivienda y como dirección de Obras no se tiene alcance de fiscalización en el sector rural en los loteos, pero sí en las construcciones, por eso están de alguna manera abordando esa fiscalización porque esos loteos rurales no tienen los permisos de construcción, es decir los parceleros individuales y efectivamente ahí hay una tarea ardua de fiscalización, de notificación y de solicitud que regularicen sus construcciones, después se derivarán seguramente las otras situaciones de los canales, lo que pudieron apreciar del estudio de todos estos casos es que efectivamente los mismos vecinos acusaban que el vecino del lado o el vecino de atrás borró los canales para construir sobre los canales derivando a los caminos públicos. **Conc. Hernández** señala que como pueden ver entre los mismos vecinos se hacen un daño permanente, le gustaría ver la posibilidad de buscar si hay alguna ley en donde los vecinos puedan acercarse a regularizar su situación de construcción porque es bueno y porque muchas veces por falta de información no se realizan este tipo de acciones y para no estar constantemente tratando de salvar situaciones de inundación porque al final de cuentas en eso terminan, gracias a Dios no han sufrido grandes inundaciones como en años anteriores, también mencionar en este caso de las viviendas construidas, consulta si hay alguna Ley a la que se puedan acoger para regularizar la situación. **Director DOM** responde que están las leyes regulares, también hay que destacar que los sectores rurales la misma Ley general de Urbanismo y Construcción dice que está prohibido el uso habitacional y solamente está permitido en aquellos lugares donde el uso habitacional es complementario a la actividad agrícola, ganadero o forestal, pero lo que se está presenciando hoy día es que los loteos rurales no tienen un fin agrícola sino que son parcelas de agrado donde su único y principal uso es el habitacional y ahí hay una contradicción a la normativa, pero no hay alguna normativa especial en este minuto con loteos rurales y puede decir que va justo en sentido contrario y se restringirá todavía más, el Ministerio de Agricultura ha dictado ciertas disposiciones a la aprobación de estos loteos rústicos como estaban presentados por que no son unos meros loteos o subdivisiones rústicas sino son verdaderos loteos con aperturas de calles y pasajes cuyo uso principal está siendo el habitacional, entonces esa es la realidad de este tema. **Conc. San Martín** manifiesta que quizás es un poco antipopular lo que mencionará, pero es necesario que los vecinos comprendan la realidad con respecto a los loteos irregulares por ejemplo porque al ser irregular no hay proyectos de urbanización, por lo tanto no es responsabilidad del municipio que hayan inundaciones o que estén en mal estado porque como no está dentro de lo regular como municipio hacen grandes esfuerzos a través de Obras para ir en ayuda de esos vecinos para que la gente no responsabilice a la municipalidad porque acá hay algo irregular y lo que el director planteó con respecto cuando borran los canales también y muchas veces son cuestionados en redes sociales, sin embargo es testigo fiel que desde diciembre el departamento de Obras comenzó un trabajo coordinado para la limpieza de canales y para prevenir la lluvia y que eso se ha logrado luego de la trágica inundación que sufrió Monte Águila hace un par de años atrás para no tener inundaciones, ahora si suman la gran cantidad de lluvia que ha caído en este último tiempo, quiere explicarle a la ciudadanía que se asumió una responsabilidad que le corresponde a Vialidad pero que no dan abasto, en lo personal valora tremendamente lo que hizo el Sr. Pdte. del Concejo porque también conversaron con el SEREMI tiempo atrás, con don Hugo Cautivo y fue bueno que haya ido con el equipo a manifestarle esta situación, se sabe que hay muchos vecinos que los están viendo a través del Facebooky decirles que están con todas las ganas de poder trabajar y que no dan abasto, mencionar que acá hay una gestión que valora tremendamente al director de Obras don Pablo Saavedra por su completo informe porque acá con evidencia ha dado a conocer a la comunidad todo el trabajo que han realizado como dirección el cual nunca será suficiente, recién estaba viendo las redes sociales en donde hablan de la ruta Cabrero a Monte Águila es cierto que Vialidad arregló su parte y el municipio arregló la que le correspondía, pero qué pasaría si llega un frente de mal tiempo los caminos quizás no resistirán porque la calidad de los materiales no son los mismos que ocupa Vialidad, entonces por eso la gente dice que le echan arena, pero en realidad es la calidad del material y las condiciones climáticas no favorecen como para poder hacer algo de mejor calidad. **Sr. Pdte.** da la gracias al concejal San Martín y al director de Obras don Pablo Saavedra por estar en el Concejo Municipal entregando este completo informe.

12. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Esparza** saluda al sindicato de emprendedores con el cual se reunió hace un par de días, asistieron más de 30 emprendedores de la comuna y donde se tomaron distintos acuerdos, felicitar a la directiva liderada por Alejandra del Pino, Paola Arroyo y Ángela Cornejo por la gran labor que están realizando con este sindicato de emprendedores.
- ✓ **Conc. Esparza** saluda también al conjunto Folclórico Los Radales a quienes acompañó el día de ayer y bailó su primer pie de cueca del año, también decirles que los acuerdos que adquirieron el día de ayer serán cumplidos y que trabajarán de la mano para conseguir más y mejores beneficios para todos.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que se generó un socavón en calle Martínez de Rozas casi llegado a la intersección del camino a Quinel, sería bueno que desde la dirección de Obras se pudieran dar una vuelta por este sector y ver en las condiciones que se encuentra este socavón porque los vecinos temen que se siga ampliando ese deterioro de la calle.
- ✓ **Conc. Esparza** consulta si hay información respecto a la litación sobre la tala de árboles de la comuna, porque los vecinos de Charrúa están muy preocupados por unos pinos que se encuentran en malas condiciones, además que están muy altos y temen que producto del viento puedan caer encima de la calle o de alguna vivienda. **Sr. Pdte.** responde que hay una licitación en curso que tiene establecido los puntos de trabajos de ciertos árboles, no sabe si lo que está planteando el concejal Esparza estaría dentro de lo se solicitó en las bases. **Conc. Esparza** señala que están dentro de lo solicitado. **Sr. Pdte.** indica que entonces durante los próximos días tendrían que estar trabajando en el lugar.
- ✓ **Conc. Esparza** manifiesta que le llegó una imagen del camino de la villa Los Camioneros hoy día en la mañana, debido a que está intransitable y todo inundado, los vecinos no pueden salir de sus hogares para realizar sus trámites, saber si existiría la posibilidad de dar una vuelta por la villa para ver cómo poder ayudar a los vecinos del sector.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que hace varios meses que está solicitando un informe financiero de DIDECO y no sabe las razones porque no llega todavía este informe a la sesión de Concejo. **Sr. Pdte.** señala que no sabe si la ministra de fe tendrá alguna respuesta al respecto. **Secretaría Municipal** manifiesta que se solicitó el informe, pero volverá a reiterar. **Conc. Esparza** agradece a la ministra de fe.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que los vecinos de la villa Zañartu han vuelto a consultar qué pasa con este sector si se podrá intervenir el puente peatonal que está en la villa, y si se puede realizar una mantención al espacio comunitario, no sabe si se le podrá dar prioridad tomando en consideración que ya habían tocado este tema acá durante ocho o nueve meses se atrevería a decir. **Sr. Pdte.** indica que estaban a la espera de un material que llegó y ahora ya pueden avanzar para concretar esa pasarela que la comunidad ha solicitado del cual el concejal Esparza ha estado pendiente, también hay que comprender que a veces tienen toda la voluntad de hacer las cosas, pero por falta de presupuesto o a veces de materiales lamentablemente no se pueden hacer de la noche a la mañana, cuando los materiales faltan no pueden ir a la ferretería y comprar directamente porque tiene que licitar y eso es lo que se cerró en este momento, esperan tener a disposición los materiales para lograr hacer esta pasarela, pero están monitoreando constantemente la pasarela según lo informado desde la dirección de Obras, porque es un espacio que necesita mantención, pero que tiene la resistencia suficiente para que los vecinos puedan transitar y eso le deja la tranquilidad como alcalde de que no hay peligro en el sector y que efectivamente se necesita un cambio, en eso están trabajando, también están viendo la limpieza con la dirección de Obras a través del departamento de Medio Ambiente generando estas limpiezas y tienen que ver en qué momento pueden generar una inversión pública para que ese espacio se convierta efectivamente en un área verde para todos los vecinos, pero lo tienen muy presente y están buscando el momento y la instancia para poder resolver lo que las comunidades del sector han solicitado; también le preocupa el sector de villa Los Camioneros, con respecto a la evacuación aguas lluvias están viendo la fórmula para el próximo año les permita poder mejorar este sector buscando por donde evacuar las aguas, el director de Obras entregó un informe completo en su intervención donde muchas veces estas aguas no pueden seguir circulando porque se cerraron o se taparon algunas de sus evacuaciones generando que estas aguas lleguen a los caminos deteriorándolos y obstaculizando su tránsito para poder circular con los vehículos más livianos, entonces están buscando las fórmulas y las instancias que les permitan apoyar al sector de villa Los Camioneros como los de toda la comuna, el director de Obras mencionó que más de 50% de los caminos hoy día están siendo mantenidos por la municipalidad de Cabrero, por lo tanto hay un esfuerzo importante en maquinaria, en el personal y en el arriendo de las maquinarias pesadas porque el municipio tiene máquina mala, hoy se licitará para subir las bases al portal para la mantención de la máquina que no es un monto menor y a eso se le sumará la mantención de una retroexcavadora porque no tenían una en condiciones se contrataron horas de arriendo de maquinaria también con un monto considerable, están preocupados por los sectores rurales porque si no quedan horas de arriendo harán el esfuerzo para arrendar más horas de motoniveladora que les permita tener los caminos en condiciones, hay inundaciones que se generan por la poca evacuación de las aguas lluvias en una gran cantidad de sectores porque las evacuaciones naturales se han eliminado, también hay una responsabilidad humana al respecto y como municipalidad tienen que buscar una solución, en eso están trabajando en todo el territorio.
- ✓ **Conc. Esparza** consulta por el avance de los camarines de la cancha Los Aromos, el 15 de julio realizaron una comisión de Deportes y ahí se comprometieron, según las palabras del funcionario que estaba presente, que en un plazo máximo de dos meses se terminaría la construcción de los camarines, consulta en qué va y si podrán cumplir con este plazo. **Sr. Pdte.** responde que tienen una deuda con el deporte en el sector Los Aromos y se han reunido en distintas oportunidades porque esto está desde hace tiempo no solamente de ahora, por eso hay que buscar la instancia para resolver de forma definitiva este proyecto, en algún momento lo inició desde el dirección de Obras con un funcionario a cargo, luego pasó a otro funcionario que lamentablemente ya no está trabajando en el municipio quedando el proyecto detenido, ahora hay que retomar con fuerza y lograr que este proyecto se pueda terminar y para eso quiere genera un compromiso con el concejal Esparza, con los dirigentes y con los vecinos del sector Los Aromos que personalmente esta semana visitará el sector junto al director de Obras y se pondrá en contacto con los dirigentes para poder buscar la salida de este proyecto. **Director DOM** manifiesta que los trabajos se retomaron durante las últimas dos o tres semanas donde ya han estado trabajando en los camarines, así es que están avanzando debido a que los trabajos se retomaron. **Sr. Pdte.** señala que es una buena noticia, por eso visitarán el sector para generar un

compromiso con los dirigentes porque este trabajo está desde hace tiempo donde lo han comenzado pero se han detenido, por eso hay que hacer un compromiso en este minuto para que la obra no se detenga y los maestros que están en lugar se mantengan hasta que puedan entregar los camarines en condiciones, entonces hace el compromiso con el concejal Esparza y con la comunidad de Los Aromos especialmente con los dirigentes del club deportivo con quien ha tenido bastante diálogo porque sabe que hay un malestar en los vecinos porque no se ha cumplido, pero el director de Obras hoy día señaló que nuevamente están retomando estos trabajos y el compromiso que está haciendo y lo hará también en terreno y los maestros que están en el lugar no salgan hasta que la obra se termine. **Conc. Esparza** indica que esas son buenas noticias para los vecinos del club deportivo Los Aromos y todos quienes ocupan esta cancha.

- ✓ **Conc. Esparza** consulta por el cierre perimetral de la multicancha del sector de Colicheu. **Sr. Pdte.** responde que están trabajando porque hay un compromiso con la comunidad, han tenido muchas complicaciones con este proyecto que a veces no se comprende, pero están en la etapa final para poder lograr cumplir con el compromiso que hicieron con los vecinos del sector de Colicheu, esto se ha licitado y se ha declarado desierto por falta de interesados y han tenido que subir el monto para lograr interés, hoy día están en una etapa importante para ir definiendo y ver cómo concretar el compromiso que han hecho con el sector para mejorar la multicancha. **Conc. Esparza** manifiesta que este tema también lo tocó hace algunas sesiones atrás donde se habló que si no se puede licitar se pueda realizar con recursos municipales. **Sr. Pdte.** indica que son recursos municipales, en todo momento han sido recursos municipales. **Conc. Esparza** señala que como el Pdte. señaló que estaban licitando. **Sr. Pdte.** manifiesta que así es, pero con recursos municipales, igual se tiene que licitar por transparencia, pero son con dineros municipales y aquí hay un compromiso con los vecinos de Colicheu que se cumplirá, pero el problema pasa por temas de pandemia y de recursos por eso han licitado en reiteradas oportunidades, pero no hay oferentes, se aumentó el recurso y hoy día con el monto que tienen ya están en condiciones de poder ir concretando este proyecto que la comunidad les ha solicitado.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que continuando con el sector de Colicheu quiere mencionar que hace dos meses el señor Enrique Molines solicitó autorización al municipio para realizar un evento a beneficio de su cancha para carreras a la Chilena en ese sector, durante este tiempo siempre se le dijo que estaban avanzando con normalidad, pero tiene entendido que hasta el día de ayer no se le cedió el permiso para realizar dicho evento, los vecinos ya tienen todo comprado hasta las invitaciones hechas y también hicieron publicidad en las redes sociales y solo quiere hacer mención que para una próxima vez ojalá a los vecinos que solicitan este tipo de autorizaciones les puedan advertir de aquellas problemáticas antes o con semanas de anticipación porque los vecinos se quedaron con todo comprado para realizar esto que sería el próximo domingo. **Sr. Pdte.** indica que no tiene antecedentes de lo planteado, solicitará la información, pero si no se dio la autorización efectivamente tiene que haber un aspecto legal o algo que no permitió dicha autorización, lo desconoce, por eso tienen que ver qué ocurrió porque quizás son canchas que no están habilitadas o no están autorizadas, no se atreve a decir por qué no se autorizó. **Conc. Esparza** señala que tiene entendido que la respuesta que le dieron ayer es que la cancha no estaba inscrita por eso no podían autorizar el permiso de este evento, por eso hace saber la molestia del vecino porque no se le dijo sobre ese problema durante dos meses y cuando llegaba a pedir la autorización y se le aviso tres días antes.
- ✓ **Conc. Esparza** consulta si fue entregado al municipio el pre informe de la auditoria que se está realizando. **Sr. Pdte.** responde que se solicitará la información.
- ✓ **Conc. Esparza** consulta por el informe de ejecución presupuestaria trimestral si hay alguna novedad al respecto, porque según sus cálculos cree que están pasados para que hagan llegar este informe. **Sr. Pdte.** responde que solicitará el informe al director de Control.
- ✓ **Conc. Esparza** solicita la limpieza del canal que cruza la línea férrea por avenida Vial hasta el final, lo contactaron y fue a terreno a ver el canal y la verdad que se encuentra muy sucio con muchas botellas de vidrios y plásticas, la vecina Patricia Vidal a quien aprovecha de felicitar públicamente por su labor que hace junto a su hija han estado recogiendo en distintos días estos desechos, por eso sería bueno que el departamento de Aseo y Ornato también se hiciera presente en el lugar.
- ✓ **Conc. Esparza** consulta si ya hay fecha de postulación para aquellos emprendedores que quisieran trabajar para fiestas patrias. **Sr. Pdte.** responde que sí, ya pueden hacer las solicitudes, pero consultará bien porque tiene entendido que las solicitudes ya se pueden ingresar por la oficina de partes y si tienen algún formato especial dará la instrucción para que los vecinos las entreguen en la misma oficina, además quien quiera obtener algún permiso pueden enviar sus solicitudes para analizarlas con el equipo y poder otorgar si corresponde en esta actividad de fiestas patrias. **Conc. Esparza** da las gracias al Sr. Pdte., esos serían sus puntos varios.
- ✓ **Conc. San Martín** manifiesta que ya habían conversado el tema al inicio del Concejo con el director de Obras, hace dos semanas atrás le confirmaron que durante el día jueves a más tarde el día viernes el sector El Aromo el cual han solicitado hace mucho tiempo sería solucionado y más que nada es para recordar y lo que se conversado con el director de Obras que se ha ido dando la prioridad a los sectores más complejos, y que no se les quede en el tintero porque ya llevan cuatro meses a la siga de ese tramo que es bien cortito. **Sr. Pdte.** consulta si es la motoniveladora lo que necesitan en el sector. **Conc. San Martín** responde que sí, es un tramo muy corto como unos 500 metros. **Sr. Pdte.** señala que pensó que la máquina ya había pasado en el lugar, así es que aprovecha que está el director de Obras pueda enviar la máquina lo antes posible.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que el fundo Vilorio y villa La Frontera fueron visitados por la dirección de Obras porque necesitan relleno urgente, le mostró las fotografías al director para que viera lo complejo que está el lugar, pero básicamente necesitan el relleno, efectivamente como lo mencionó el concejal Esparza ambos recibieron las fotografías de villa Los Camioneros y también se las mostró al director de Obras para que viera lo complicado que está la situación, vuelve a reiterar a los vecinos porque hace dos semanas cree que estuvieron en la villa Los Camioneros al igual que en sector de Membrillar y quedó impecable, pero llegó la lluvia y quedó en mal estado nuevamente, por eso cuando la gente habla de una solución definitiva difícilmente pueden dar una solución definitiva porque si Vialidad no es capaz de hacerlo menos lo será el municipio que tratan de aportar y de redistribuir los recursos para que tengan un poco de paciencia.

- ✓ **Conc. San Martín** señala que respecto al pasaje Raúl Rocha, según los vecinos le comentaron que se hizo un trabajo solamente en la entrada del pasaje, pero más arriba está la escoba, incluso por el mal estado del camino los vecinos informan que no han retirado la basura, solicita ver la posibilidad de enviar a fiscalizar ese sector porque las salidas del camino están bloqueadas y cuesta muchísimo salir, un vecino del sector le comentó que el fin de semana su hijo se enfermó y la ambulancia no pudo ingresar, tampoco los taxis, porque es muy compleja esa situación, por eso solicita se pueda ver el pasaje Raúl Rocha.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que en villa Bicentenario de Monte Águila, al interior del pasaje Zañartu existe un tramo muy corto donde está la placita, ahí juegan los niños, pero está muy deteriorada y llena de hoyos que se llenan de agua, cree que con una pasada de la retroexcavadora andarían bien porque es un tramo bien corto que está del pasaje al fondo, cuando esa agua se acumula escurre y siempre llega a la calle Zañartu donde está el camino vecinal paralelo a la ruta Cabrero a Monte Águila.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que hace tiempo se estaba solicitando el traslado de un paradero que está en calle Los Pinos con Colo Colo y no han ido, pero también tiene entendido que ya está todo coordinado, en esa calle vive la vecina Claudia Norambuena justo donde está el paradero afuera de su casa el cual le impide salir de su hogar sobre todo en época de invierno porque tiene que hacer maniobras para salir en silla de ruedas, este tema se había conversado y la dirección de Obras le dio la tranquilidad que se haría, pero pasó todo el año y no pasó nada, entonces ver si lo pueden agendar también.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que hay una vecina que se quejó debido a que dirigió a la dirección de Obras en busca del plano de su casa, pero le dijeron que lo buscarían en la bodega, ya ha pasado un mes y no ha tenido respuesta, nuevamente regresó a consultar y le dijeron que regrese la otra semana y así sucesivamente, pero hasta el día de hoy no le dan una solución, por eso le señaló a la vecina que conversará directamente con el director de Obras para hacer el seguimiento del documento y ver que se puede hacer en caso de cualquier cosa porque se imagina que el plano debe estar y quizás no lo encuentran, la vecina necesita urgente el plano de su casa, consulta al director de Obras que se puede hacer. **Sr. Pdte.** señala que antes de ceder la palabra al director de Obras quiere consultar por los datos de la vecina para que se lo hagan llegar por interno y saber en qué está su trámite.

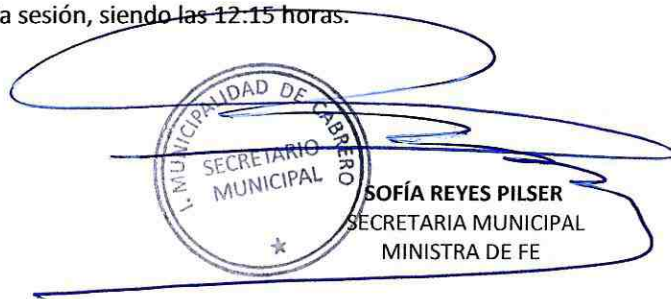
NOTA. Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 60 minutos, desde las 11:15 hasta las 12:15 horas.

- ✓ **Conc. San Martín** indica que en el sector Membrillar Sur también se conversó sobre el tema de la basura porque el camión no estaba pasando y le parece extraño, sería bueno preguntarle a la encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para que haga las consultas con la empresa Altramuz.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que la señora Claudia González le consultó respecto a la reparación de la sede social de villa La Alegría y según le informó hace tres años la reparación está en espera, saber si hay alguna respuesta. **Sr. Pdte.** consulta si es en Monte Águila. **Conc. San Martín** responde que sí. **Sr. Pdte.** manifiesta que verán en qué está esa situación.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita una vez más el cambio del sentido de las calles en Monte Águila, no sabe si ya están trabajando con el director de Obras. **Sr. Pdte.** señala que es un tema que el concejal ha solicitado hace bastante tiempo y agradece su preocupación, pero han tenido algunas preocupaciones porque la idea es que en algún momento lo puedan ejecutar, lo están viendo con la dirección de Tránsito porque ese trabajo se tiene que realizar. **Conc. Pellón** señala que este tema lo está solicitando la comunidad por bastante tiempo.
- ✓ **Conc. Pellón** respecto a este nuevo proyecto Paseo Los Angelitos de Monte Águila, quiere mencionar que hay una familia que solicita la posibilidad cuando dentro del cementerio logren ordenar las calles puedan colocar a una de esas calles el nombre de su papá don José Honorio Campos Saavedra quien trabajó durante muchos años a cargo del cementerio de Monte Águila.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que quiere saber de qué manera están funcionando los locales que tiene a cargo la municipalidad de Cabrero en el sector Saltos del Laja, porque algunos artesanos solicitan información para saber cómo pueden trabajar en esos espacios.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que hay una vecina que lamentablemente se contagió de covid y le informó en cuanto a la entrega de medicamentos en el CESFAM de Monte Águila los que son para el tratamiento covid como trio-val y ketorolaco medicamentos que no están siendo entregados a la comunidad, le gustaría saber si efectivamente no están dentro del presupuesto para que puedan ser entregados estos medicamentos. **Sr. Pdte.** manifiesta que solicitará la información al respecto al director del CESFAM de Monte Águila, aquí no es que falte el presupuesto porque sí lo hay, pero hay que averiguar los detalles además tener el nombre de la vecina y solicitar dicha información porque a veces ocurre que la información es distinta y ha pasado que muchas veces las personas se molestan por el tiempo de espera, pero a veces el tiempo de espera es menos de lo que se establece, por eso sería bueno saber esa información, con respecto al Saltos del Laja también solicitará información respecto a los espacios porque tiene entendido que hay solo un local que se está solicitando hace bastante tiempo para una persona y hay un solo espacio nada más, respecto al nombre que el concejal hizo mención la petición tendría que ser más formal por parte de la familia y envíen una carta o que sea respaldado por alguna comunidad o un dirigente para que se ingrese por oficina de partes. **Conc. Pellón** señala que entregará la información.
- ✓ **Conc. Pellón** consulta qué pasó con la solicitud que hace un tiempo realizó en relación a la verificación del funcionamiento de los grifos en la comuna, en sesión de Concejo se generó el compromiso de notificar a Essbío para tener esta información en cuanto a los diferentes grifos para entregarlas a bomberos de buena manera, pero hasta la fecha ya han pasado varios meses y a lo mejor todavía no han sido notificados, no lo sabe y lo desconoce. **Sr. Pdte.** consulta cuál fue el detalle de la solicitud. **Conc. Pellón** responde que fue una petición que hicieron en Concejo en cuanto a la rectificación de los diferentes parámetros en relación de las presiones de los grifos en la comuna sabiendo que estuvieron en terreno con una junta de vecinos en la revisión en algunos grifos de Monte Águila y encontraron una variación grave en cuanto a las presiones, por eso es necesario hacer una verificación con el ente que trabaja en el

área. **Sr. Pdte.** manifiesta que habría que solicitar un informe a Essbí para saber respecto a las presiones de los grifos de la comuna. **Conc. Pellón** exacto, en el fondo esto sería una herramienta real para bomberos al momento de llegar a un grifo y saber si tienen presión o no porque ha pasado que a veces se conectan y no tienen presión necesaria para atender un incendio.

- ✓ **Conc. Pellón** consulta si están trabajando en la propuesta del matapolvo para el siguiente año porque el año pasado estuvieron atrasados en intervenir con el matapolvo y sería bueno empezar a trabajar en esta área, pero no sabe si ya están trabajando. **Sr. Pdte.** responde que ya están trabajando para lograr que en diciembre puedan tener el matapolvo sobre todo en los sectores rurales también con Vialidad porque hay gran parte de los sectores rurales donde Vialidad tiene que aplicar este material, pero ya están trabajando para tener ese recurso que hoy no tienen y que están buscando para licitar y en diciembre poder tener este material.
- ✓ **Conc. Pellón** consulta en qué quedaron los trabajos de reparación del gimnasio de la escuela Alto Cabrero en el cual trabajan 70 niños que tenían una continuidad de entrenamiento, pero hoy día están trabajando solamente los días lunes y viernes. **Sr. Pdte.** responde que el director de Educación notificó que están reparando el gimnasio y ya debiese estar terminado, además se le envió un oficio al director de Educación al respecto.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que no vio dentro de su carpeta la petición del informe sobre el avance en cuanto al presupuesto de Salud y también del PADEM el cual solicitaba la repartición por centro de costos en la sesión de Concejo pasado. **Sr. Pdte.** indica que tratará de tenerlo para la próxima sesión de Concejo, pero también quiere solicitar algo que no acostumbra hacerlo, pero extendieron en una hora la sesión de Concejo que termina a las 12:15 horas, pero en este momento tiene una reunión debido a que están viendo el Campeonato Regional de Cueca de Adultos Mayores y desde las 12:00 horas lo espera la representante de la delegada regional en la oficina porque tienen la reunión, por lo mismo no podrá continuar como es de costumbre la sesión ya que siempre se extienden después de la hora, pero en esta oportunidad no podrá porque lo están esperando en la oficina para ver el campeonato regional de cueca el cual es importante debido a que sería la primera vez que se realiza en la comuna para el mes de septiembre, obviamente esta reunión es para coordinar y ver si hay presupuesto y logística para llevar a cabo dicho evento tan importante para la comuna y está la intención por parte de la delegada para realizarlo en esta comuna que también es bueno para los adultos mayores, para la comuna y para las actividades de fiestas patrias para poder entregar a la comunidad.
- ✓ **Conc. Rodríguez** consulta cuales han sido las medidas que se han adoptado por el gas a precio justo en relación a que el Concejo Municipal ingresó varias solicitudes a la municipalidad y ninguna de ellas ha tenido respuesta, como por ejemplo el ingreso del municipio a la AMUCH que hay varios beneficios para los vecinos y puedan tener descuentos en el precio del gas, hace la consulta porque en realidad aún continúan personas mal intencionadas haciendo un mal uso de la imagen de los concejales manifestando que este cuerpo de concejales no quieren que este gas se venda a un precio justo, pero la verdad es que han ingresado varias solicitudes incluso los concejales llegaron hasta Santiago para poder trabajar en esta materia, por lo tanto quiere consultar al Sr. Pdte. si se han considerado algunas de estas solicitudes de este Concejo Municipal. **Sr. Pdte.** responde que sí, el director de DIDECO y el Administrador Municipal junto al Director de Administración y Finanzas están viendo la alternativa que les permita tener algunas respuestas a la solicitud de los vecinos, hay varias alternativas donde han estado presentes también conociendo estos programas para buscar cuál es la mejor y las que se acercan a los presupuestos que tiene la municipalidad porque todo tiene que ser con presupuesto, finalmente la municipalidad tiene que subvencionar la compra del gas y ahí hay que ver los recursos para poder concretar la medida.
- ✓ **Conc. Rodríguez** respecto a las horas médicas, consulta si están funcionando las solicitudes de horas médicas a través de las llamadas de teléfonos. **Sr. Pdte.** responde que hoy día tienen contratados profesionales para que esos servicios para Cabrero y Monte Águila que se dedican exclusivamente para otorgar las horas médicas donde los pacientes llegan a la atención el cual son derivados a los profesionales de acuerdo al relato entregado de los pacientes y que ha tenido buenos resultados y mucho éxito con una buena aceptación del sistema porque muchas veces la hora no es con el médico sino que con un psicólogo, nutricionista, odontólogo, etc., pero hasta el minuto ha dado buenos resultados y seguirán potenciando esa medida que se ha tomado desde el municipio. **Conc. Rodríguez** consulta si en la actualidad está funcionando. **Sr. Pdte.** responde que están funcionando.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que hace un tiempo atrás solicitó se pudiera considerar colocar nombre a la rotonda de acceso a Cabrero y como sugerencia presentó el apellido Carvallo por la familia que representa hitos importantes en la comuna, por lo tanto consulta si esa propuesta había sido considerada, si se estudió o se piensa estudiar para posteriormente cumplir con este petitorio.
- ✓ **Conc. Rodríguez** manifiesta que tiene algunas solicitudes de relleno y reparación de caminos, pero lo hará una vez finalizando la sesión de Concejo en honor al tiempo y lo hará directamente con el director de Obras don Pablo Saavedra para que lo pueda ayudar.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que quiere enviar un gran saludo al club de Huasos Los Caulles que el fin de semana, específicamente el día sábado 13 llevaron la ejecución su proyecto el cual los ayudó a postular y obtuvieron un importante aporte del gobierno regional de \$2.500.000.-se siente muy contento y feliz por este club de Huasos quienes recibieron este aporte que los ayudará para todas sus actividades del campo chileno y en defensas de las tradiciones y costumbres que no se deben perder nunca en el país, esos serían sus puntos varios, muchas gracias.
- ✓ **Conc. Hernández** manifiesta que antes de terminar la sesión quiere hacer una invitación a los talleres del plano regulador que no se ha mencionado que son para la próxima semana, es muy importante para que los vecinos estén informados, la jornada es el día martes 23 de agosto a las 17:00 horas en el gimnasio Manuel Zañartu, el día miércoles 24 de agosto a las 17:00 horas en la casa de la cultura de Monte Águila, el día jueves 25 de agosto a las 17:00 horas en los Saltos de Laja, y el día viernes 26 de agosto a las 17:00 horas en la escuela Hogar de Charrúa, esto es importante que los vecinos participen de estos talleres porque es lo que rige para las construcciones en la comuna y para ver las extensiones que tendrán.
- ✓ **Conc. Hernández** también quiere enviar un saludo a la Segunda Compañía de Bomberos que está de aniversario el 20 de agosto cumpliendo 61 años, le envía un gran saludo a su director don Miguel Navarro Araneda y a todos sus voluntarios.

No habiendo más intervenciones, Sr. Pdte. da por finalizada la sesión, siendo las 12:15 horas.



**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°42
Del 18 de Agosto de 2022**

Acuerdo N°173 del 18.08.2022. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°4 al Presupuesto de Salud, por un monto de \$28.150.000.- en Ingresos y Gastos, generados por ajustes a ingresos de Convenios, tal como fue presentada a través de Oficio N°82 de fecha 03.08.2022 y expuesta en sesión por la directora de Salud Comunal.

Acuerdo N°174 del 18.08.2022. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal Vigente, por un monto de \$19.540.000.- por redistribución de Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°339 de fecha 08.08.2022 y expuesta en sesión por la directora de SECPLAN.

Acuerdo N°175 del 18.08.2022. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar a funcionaria Sra. María Guillermina Rojas, Técnico Grado 9° de la E.M.S., una bonificación de retiro complementaria equivalente a 5 meses de remuneración (máximo legal del referido concepto), según Ley N°21.135 artículo 1°, inciso 3°, que otorga Retiro Voluntario para Funcionarios Municipales, de conformidad a Resolución N°3.605/22 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, tal como fue presentada a través de Oficio N°19 de fecha 09.08.2022, y expuesta en sesión por la encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad.

Acuerdo N°176 del 18.08.2022. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime el aporte municipal equivalente al 1% del total de los costos de ejecución de la obra, en atención a la postulación al Programa de Espacios Públicos Llamado Especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Año Presupuestario 2023, tal como fue presentado a través de Oficio N°346 de fecha 16.08.2022 y expuesto en Sesión de Concejo por la directora de SECPLAN.

Acuerdo N°177 del 18.08.2022. El H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime los Costos de administración, operación y mantenimiento, asociados a la iniciativa "PASEO LOS ANGELITOS DE MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO", en atención a la postulación al Programa de Espacios Públicos Llamado Especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, año presupuestario 2023, tal como fue presentado a través de Oficio N°347 de fecha 16.08.2022 y expuesta en sesión por la directora SECPLAN, tal como se detalla a continuación:

ITEM	MONTO OPERACIÓN		MONTO MANTENCIÓN	
	MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL
Conservación Espacio Público Paseo Los Angelitos de Monte Águila, comuna de Cabrero, Código BIP 40045371-0.	\$90.000.-	\$1.080.000.-	\$50.000.-	\$600.000.-

Acuerdo N°178 del 18.08.2022. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime el Programa de Desarrollo Urbano Local para el sector de Monte Águila Poniente, en atención a la postulación al Programa de Espacios Públicos Especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, año presupuestario 2023, tal como expuesto en sesión por la directora SECPLAN, con las 37 iniciativas que se detallan a continuación:

N°	Nombre Iniciativa	Fuente Financiamiento	Monto Aproximado	Plazo Años	Estado Actual
1.	Conservación Espacio Público Paseo los Angelitos de Monte Águila, Comuna de Cabrero.	MINVU	M\$200.000.-	1-2	Idea
2.	Construcción Parque Urbano Ferroviario Monte Águila	GORE/PRIVADO	M\$2.000.000.-	5-7	Idea
3.	Ampliación Cementerio Municipal Monte Águila	SUBDERE	M\$255.000.-	3-5	Idea
4.	Conservación Ruta Q-60	GORE	M\$1.000.000.-	1-2	Postulado
5.	Pavimentación Participativa calle Viel y Ahumada	MINVU	M\$300.000.-	1-3	Postulado
6.	Pavimentación Participativa calle Echeverría	MINVU	M\$450.000.-	2-4	Idea
7.	Pavimentación Participativa calle Zañartu	MINVU	M\$450.000.-	2-4	Idea
8.	Pavimentación Participativa calle Prat	MINVU	M\$300.000.-	3-5	Idea
9.	Pavimentación Participativa Villa Complejo Deportivo	MINVU	M\$450.000.-	4-7	Idea
10.	Extensión Red AS Villa Complejo Deportivo	SUBDERE	M\$255.000.-	1-4	Postulado
11.	Extensión Red AS y AP Diagonal Norte	SUBDERE	M\$255.000.-	1-3	Aprobado
12.	Extensión Red AS y AP Villa Membrillar Sur	SUBDERE	M\$255.000.-	3-5	Idea

13.	Construcción Subcomisaria Monte Águila	GORE	M\$1.000.000.-	3-7	Aprobado
14.	Arborización diversas calles Monte Águila	Municipal/Privado	M\$60.000.-	1-5	Idea
15.	Mejoramiento Espacio Público Estero Monte Águila	GORE	M\$800.000.-	3-7	Idea
16.	Construcción Viviendas Sociales villa Paraíso	MINVU	M\$2.000.000.-	3-7	Idea
17.	Construcción Viviendas Sociales Villa La Copa	MINVU	M\$1.200.000.-	3-7	Idea
18.	Programa Fomento Comercio Calle Echeverría	Municipal/Privado	M\$100.000.-	1-5	Idea
19.	Construcción Explanada Feria Itinerante Monte Águila	GORE	M\$100.000.-	3-5	Idea
20.	Mejoramiento Museo Ferroviario	MINVU	M\$400.000.-	3-5	Idea
21.	Conservación Aceras diversas calles Monte Águila	GORE	M\$800.000.-	1-5	Idea
22.	Construcción Delegación Municipal Monte Águila	GORE	M\$100.000.-	2-4	Idea
23.	Construcción Biblioteca Filial Monte Águila	Cultura/Municipal	M\$300.000.-	2-5	Idea
24.	Construcción Sede Social Villa Complejo Deportivo	SUBDERE	M\$75.000.-	1-3	Idea
25.	Construcción Piscina Municipal	GORE	M\$100.000.-	1-3	Aprobado
26.	Conservación Gimnasio Municipal Monte Águila	GORE	M\$1.000.000.-	3-5	Idea
27.	Ampliación Graderías Estadio Municipal	Municipal/Privado	M\$150.000.-	2-5	Idea
28.	Construcción Multicancha Complejo Deportivo	SUBDERE	M\$75.000.-	2-5	Idea
29.	Construcción Skatepark Complejo Deportivo	SUBDERE	M\$75.000.-	2-5	Idea
30.	Construcción Cancha Tenis Complejo Deportivo	MUNICIPAL	M\$25.000.-	3-5	Idea
31.	Mejoramiento Salón Multiuso Complejo Deportivo	GORE	M\$800.000.-	2-5	Idea
32.	Construcción Plazoleta Complejo Deportivo	GORE	M\$100.000.-	3-5	Idea
33.	Construcción Plazoleta Villa Renacer	GORE	M\$80.000.-	3-5	Idea
34.	Numeración de Calles	MUNICIPAL	M\$5.000.-	1-5	Idea
35.	Instalación de Lomos de Toro	MUNICIPAL	M\$40.000.-	2-3	Idea
36.	Instalación Cámaras de Seguridad	FNSP	M\$40.000.-	3-5	Idea
37.	Construcción Ciclovía Camino a Yumbel	FNDR	M\$800.000.-	5-7	Idea